

**Revista:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

**Año:** 1996

**Número:** 45

**ISSN edición impresa:** 0187-182X [Versión impresa]

**ISBN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 45 (1996). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3473>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

# HISTÓRICAS

ENERO-ABRIL 1996



BOLETÍN  
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNAM

45

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

---

Gisela von Wobeser  
*Directora*

Javier Sanchiz  
*Secretario académico*

Esther Arnaiz Amigo  
*Coordinadora de biblioteca*

Carlos Rea  
*Secretario administrativo*

Rosalba Cruz Soto  
*Coordinadora de publicaciones*

Miriam C. Izquierdo  
*Secretaria técnica*

Ramón Luna S.  
*Asesor editorial*

*Investigadores*

Felipe Ávila Espinosa  
Johanna Broda  
Rosa de Lourdes Camelo  
Víctor M. Castillo Farreras  
Felipe Castro  
Enrique Covarrubias  
María José García Quintana  
Amaya Garritz Ruiz  
Virginia Guedea  
Patrick Johansson K.  
Miguel León-Portilla  
Janet Long Solís  
Martha Loyo  
Teresa Lozano Armendares  
Leonor Ludlow  
Carlos Martínez Marín  
Álvaro Matute Aguirre  
Alicia Mayer  
Ivonne Mijares Ramírez  
José Luis Mirafuentes G.  
Roberto Moreno de los Arcos  
Josefina Muriel

Laura O'Dogherty Madrazo  
Edmundo O'Gorman †  
Federico Navarrete  
Sergio Ortega Noriega  
Ignacio del Río  
Rubén Romero Galván  
Marcela Terrazas  
Ernesto de la Torre Villar  
Carmen Vázquez Mantecón  
Silvestre Villegas Revueltas  
Carmen Yuste

*Técnicos académicos*

Rosalba Alcaraz Cienfuegos  
Guadalupe Borgonio Gaspar  
Cristina Carbó  
Roselia López Soria  
Javier Manríquez  
Patricia Osante  
Ricardo Sánchez Flores  
Juan Domingo Vidargas

---

HISTÓRICAS

---

Gisela von Wobeser  
*Directora*

Leonor Ludlow  
*Editora*

Miriam C. Izquierdo  
*Secretaria de redacción*

*Comité editorial*

Johanna Broda  
Rosa Camelo  
Amaya Garritz  
Virginia Guedea  
Janet Long Solís  
Martha Loyo  
Teresa Lozano Armendares  
Carlos Martínez Marín  
Álvaro Matute Aguirre  
José Luis Mirafuentes  
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: *Los grabados de la Historia Antigua de México*, Prólogo de Ernesto de la Torre, México, Celanese Mexicana, San Ángel Ediciones, 1980, 94 p.

Todo material sin firmar es responsabilidad de la editora. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtra. Leonor Ludlow, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Teléfono y FAX: 665-00-70. Edición electrónica e impresión: CALIGRAFÍA DIGITAL.

Tiraje: 1 500 ejemplares

# HISTÓRICAS 45

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Enero-abril de 1996 ISSN 0187-182X

## ÍNDICE

### NOTAS Y NOTICIAS

---

Nueva mesa directiva de la Academia Mexicana de la Historia . . . . .	2
Renovación del Consejo Académico Interno y de la Comisión Dictaminadora del IIH . . . . .	2
Examen de doctorado de Patricia Osante y Carrera . . . . .	2
Nuevos integrantes de la Society of Basque Studies in America . . . . .	4
La RSBAP visita a su socio de honor . . . . .	4
Seminario de Lengua y Cultura Nahuas en la Universidad de Colima . . . . .	5
El IIH en el World Wide Web de Internet . . . . .	6
En memoria del doctor Juan Carlos Grosso . . . . .	7

### COLOQUIOS Y CONGRESOS

---

Coloquio México y el mundo. Hacia una historia de las relaciones internacionales . . . . .	8
Homenaje a Carlos Sempat Assadourian . . . . .	8
Ciclo El historiador frente a la historia La relación entre arte e historia . . . . .	8
Congreso Nacional Cincuenta años de Investigación Histórica en México . . . . .	9

III Coloquio Internacional de la Real Sociedad Bascongada de México . . . . .	9
Congreso de Historia Colonial: Los vascos en las regiones de México . . . . .	9

### AVANCES DE INVESTIGACIÓN

---

El zapatismo y la cuestión estatal: aspiraciones y realidades por <i>Felipe Arturo Ávila Espinosa</i> . . . . .	10
Mitos, historia y legitimidad política: las historias de migración de los pueblos del Valle de México por <i>Federico Navarrete Linares</i> . . . . .	18
El Partido Católico Nacional en Jalisco por <i>Laura O'Dogherty</i> . . . . .	24

### ENSAYOS

---

A propósito del 21 de marzo por <i>Silvestre Villegas</i> . . . . .	33
Conquistas mexicanas en el Pacífico por <i>Francisco de Icaza Dufour</i> . . . . .	37

### RESEÑAS

---

David Brading, <i>Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810</i> por <i>María Eugenia Claps Arenas</i> . . . . .	49
---	----

### PUBLICACIONES RECIENTES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS . . . . .

---



### **Nueva mesa directiva de la Academia Mexicana de la Historia**

---

El pasado día 6 de febrero, los miembros de la Academia Mexicana de la Historia eligieron al doctor Miguel León-Portilla, como presidente de la misma, y a la doctora Gisela von Wobeser, como secretaria; sustituyen, respectivamente, a los maestros Luis González y González y Jorge Alberto Manrique.

También forman parte de la nueva mesa directiva la doctora Josefina Zoraida Vázquez Vera, como tesorera, y el doctor Andrés Lira, como censor.

### **Renovación del Consejo Académico Interno y de la Comisión Dictaminadora del III**

---

En el mes de febrero fueron renovados los órganos colegiados del Instituto. El 18 de febrero pasado tomaron posesión de su cargo en el Consejo Académico Interno los doctores Álvaro Matute y José Rubén Romero, la maestra Rosa Camelo y la licenciada Rosalba Alcaraz. Tres días más tarde, entraron en funciones nuevos miembros de la Comisión Dictaminadora: la doctora Solange Behocaray de Alberro, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; la maestra Beatriz Ruiz Gaytán, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y el doctor Guillermo Zermeño,

del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana.

### **Examen de doctorado de Patricia Osante y Carrera**

---

El día 24 del pasado mes de enero, Patricia Osante y Carrera presentó, en la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el examen para obtener el grado de doctor en Historia, con la tesis que lleva por título *Expansión territorial en el noreste de la Nueva España. La fundación del Nuevo Santander (1748-1772)*. Los miembros del jurado, doctores Sergio Ortega Noriega, Álvaro Matute Aguirre, Brian Connaughton, Gerardo Bustos y Virginia Guedea, otorgaron a la hoy doctora mención honorífica.

La investigación versa sobre el proceso colonizador que se produjo durante la segunda mitad del siglo XVIII en el territorio conocido en esa época como Seno Mexicano, para establecer la Colonia del Nuevo Santander (actual estado de Tamaulipas). El tiempo comprendido para este estudio —de 1748, año en que da inicio la colonización, hasta 1772— abarca un periodo que permite efectuar un análisis del desarrollo y las transformaciones que se produjeron en la provincia mediante el influjo de su fundador y primer gobernador, José de Escandón, y el grupo de hombres prominentes que dirigieron el

destino de la entidad por espacio de 18 años. Sin embargo, para llegar a examinar el fenómeno de la expansión territorial en el noreste y replantear los problemas relativos a la creación de esa provincia, resultó imprescindible tratar algunos asuntos de carácter general ocurridos en esa zona de la Nueva España en tiempos anteriores a la ejecución del proyecto colonizador, sucesos todos ellos que a la larga habrían de incidir sobre la ocupación oficial del territorio.

La tesis está desarrollada en cinco capítulos. El capítulo I contiene la explicación del espacio donde ocurrió el fenómeno colonizador. Se trata de una visión de conjunto acerca de las características físicas del territorio, de los grupos indígenas que lo habitaban y de las primeras penetraciones efectuadas por los misioneros y las huestes españolas, en los inicios de la conquista. El capítulo II trata expresamente sobre la expansión territorial que se produjo entre el siglo XVII y XVIII hacia las tierras de la futura provincia. El examen parcializado de los proyectos colonizadores presentados al superior gobierno, a partir del segundo decenio del siglo XVIII, contrastado con el plan rector elaborado por José de Escandón, así como el apoyo gubernamental y empresarial que este personaje tuviera a la hora de consolidar las fundaciones y de organizar la estructura de la sociedad ahí asentada, son algunos de los temas abordados en el capítulo III. En el capítulo IV se reconstruye el contexto en que se concreta el proyecto económico que propició la ocupación oficial del territorio. Los resulta-

dos de la colonización y la crisis política, económica y social que se suscitó en la entidad, a raíz de la destitución de Escandón, son los temas que conforman el V y último capítulo.

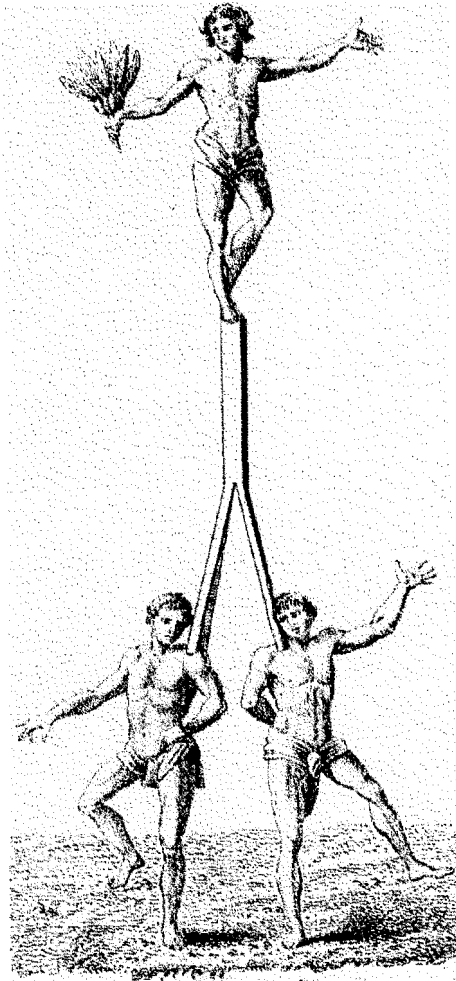


---

## Nuevos integrantes de la Society of Basque Studies in America

---

La licenciada Amaya Garritz y el maestro Javier Sanchiz, investigadores de este Instituto, fueron nombrados en enero pasado miembros de esta sociedad.



---

## La RSBAP visita a su socio de honor

---

Del 29 de enero al 3 de febrero tuvimos la presencia en México de ocho miembros de número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (RSBAP), siete de la Comisión Guipúzcoa y uno de la Delegación en Corte, entre ellos su director actual, el señor don José María Aycart. El martes 30 de enero, estuvieron en el Colegio de las Vizcaínas presentando los dos volúmenes con las memorias del IV Seminario de Historia que tuvo lugar en México, en 1993, y en cuya organización tomaron parte la doctora Josefina Muriel y la licenciada Amaya Garritz por parte del Instituto. *La RSBAP y Méjico* es el título de las memorias publicadas en San Sebastián, Guipúzcoa, en 1995.

El día 31 de enero, visitaron el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM los miembros de número, doña Maite Recarte Barriola, don Jorge Ascasi-bar Zubizarreta, doña Amaia Zabalo, doña María del Pilar Barbá, el presidente de su Delegación en México, don José María Basagoiti, y desde Estados Unidos se desplazó para el acontecimiento don Ramón Cengotitabengoa, presidente de la Society of Basque Studies in America. Acompañados por la doctora Gisela von Wobeser, presidió el acto su director, don José María Aycart Orbegozo, que habló del futuro de la sociedad y agradeció a la directora del Instituto —miembro de honor de la Sociedad— el gran apoyo brindado por éste a la difusión y estudio de la cultura vasca en México. Los doctores Ignacio

---

Tellechea Idígoras y José María Urquía dictaron dos conferencias magistrales: *Historia de la RSBAP* y *La RSBAP y la medicina*.

Esta sociedad surgió de un grupo interesado en la cultura del pueblo y no de una elite como a veces se ha dicho, afirmó el padre Tellechea. Desde su inicio, en 1765, "La Bascongada", como se le denomina, no se limitó únicamente a vascos, es por eso que hoy cuenta entre sus socios de número con personas de todo el mundo, entre ellos varios mexicanos. Se habló de la importancia del Seminario de Vergara y de la ayuda prestada por los socios mexicanos; también de los socios en México y la medicina.

Después de las conferencias fueron invitados por la maestra Esther Arnaiz a conocer la Biblioteca y al ver que no contábamos con todos los volúmenes publicados por la Sociedad en el País Vasco, se comprometieron a enriquecer nuestro acervo enviándonoslos.

*Amaya Garritz*  
*Instituto de Investigaciones Históricas*

### **Seminario de Lengua y Cultura Nahuas en la Universidad de Colima**

El pasado 18 de marzo se inauguró en el Centro Cultural Nogueras de la Universidad de Colima, en Comala, un seminario de lengua y cultura nahuas que impartirán miembros del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, bajo la dirección del doctor Miguel León-Portilla.

Al acto asistieron el licenciado Fernando Moreno Peña, rector de la Universidad de Colima, distintas autoridades de la universidad y del estado, así como muchos colimenses.

Se aprovechó la ocasión para realizar un homenaje al doctor Miguel León-Portilla con motivo de su septuagésimo aniversario. Patrick Johansson (III) y Juan Carlos Reyes (U. de Colima), respectivos coordinadores del seminario, evocaron las etapas esenciales de la fructífera vida del doctor León-Portilla, quien a su vez recibió una distinción de manos del rector.

Como evento preliminar de las actividades del seminario, el doctor León-Portilla dio una conferencia intitulada "¿Qué es la historia prehispánica de México?", en la cual, además de situar las culturas indígenas precolombinas en el macro contexto de la historia universal, recordó los momentos cumbres del pasado indígena de México, describió los aspectos esenciales de la cultura náhuatl e instó al público asistente (en gran mayoría universitarios) a descubrir el tesoro manuscrito y pictográfico que constituyen las fuentes precolombinas.

En lo que concierne al seminario, éste se inicia a partir del 15 de abril de 1996. Está dirigido a lingüistas, antropólogos, etnólogos, historiadores y, en general, a investigadores interesados en el conocimiento de la lengua y/o de la cultura náhuatl.

El seminario está estructurado en dos partes: un curso que tiene como fin el aprendizaje de la lengua, que permita leer y traducir textos en náhuatl, que tendrá



---

una duración de 144 horas (un año, con dos sesiones quincenales de tres horas cada una), y estará a cargo del maestro Librado Silva Galeana; un curso introductorio a las fuentes históricas y literarias de la cultura náhuatl que será impartido a lo largo de un año mediante los siguientes módulos temáticos:

Del 4 al 8 de junio de 1996

*De la oralidad a la "luminosa prisión del alfabeto"*

Catedrático: doctor Patrick Johansson

Del 13 al 17 de agosto de 1996

*Las fuentes en español*

Catedrática: doctora Pilar Máñez

Del 15 al 19 de octubre de 1996

*Las fuentes en náhuatl*

Catedrático: maestro Federico Navarrete

Del 14 al 18 de enero de 1997

*Los códices pictográficos*

Catedrático: doctor Patrick Johansson

Del 3 al 7 de marzo de 1997

*Los cantares*

Catedrático: maestro Librado Silva Galeana

Cada módulo temático tendrá una duración de 20 horas.

Más allá de esta primera visión del mundo que entraña la lengua, el análisis

de las fuentes constituye una etapa esencial en el camino hacia los orígenes. Testimonios, interpretaciones de documentos antiguos, voz indígena colada en el molde lingüístico español, expresión original en náhuatl o en imágenes: las fuentes, recopiladas en circunstancias y según procedimientos que serán el tema del primer módulo del seminario, son un acervo documental que debe permitir a las nuevas generaciones conocer más profundamente su pasado indígena para comprender el presente y construir el futuro.

La presencia en la región de grupos nahuahablantes cada vez más reducidos hace más apremiante todavía la instauración de este seminario.

*Patrick Johansson K.  
Instituto de Investigaciones Históricas*

---

### **El IHH en el World Wide Web de Internet**

---

El pasado 10 de marzo, en el World Wide Web de Internet, se puso en funcionamiento la página electrónica del Instituto de Investigaciones Históricas, una de las primeras de los institutos de humanidades de la UNAM.

Este nuevo producto de edición electrónica contiene información general sobre la dependencia: su definición, las actividades que en él se realizan, un resumen de su historia, las áreas de investigación que se cultivan, e información sobre el servicio y el acervo de su biblioteca. A través de él es posible recibir pedidos de publicaciones y suscripciones al grupo

---

de discusión H-MÉXICO y “viajar” en directo a páginas de instituciones afines.

Una característica de este servicio es que ofrece la posibilidad de actualizar permanentemente la información. Por tal motivo, en breve, incluirá una versión en inglés, así como un foro que difunda las actividades académicas organizadas por el Instituto y por otras instituciones.

La dirección de la página es:

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/iih>

*Miriam C. Izquierdo*  
*Instituto de Investigaciones*  
*Históricas*

---

### **En memoria del doctor Juan Carlos Grosso**

---

El doctor Juan Carlos Grosso falleció el pasado mes de enero en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Desde 1973 el doctor Grosso se desempeñó como profesor del Colegio de Historia y del entonces Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, para impartir numerosos cursos relativos a temas de metodología y técnicas de investigación histórica como de Historia de América Latina, a través de los cuales formó un grupo de jóvenes investigadores en esa Universidad.

En los años de 1992 y 1993, participó activamente en el Seminario de Mercados Urbanos del Instituto doctor José María Luis Mora, y durante aquellos meses tomó parte en la organización del Colo-

quio Internacional Circuitos Mercantiles y Mercados en Latinoamérica, Siglos XVIII y XIX, cuyas memorias fueron publicadas en coedición con nuestro Instituto.

En colaboración con el doctor Juan Carlos Garavaglia realizó numerosos trabajos de investigación sobre la región de Tepeaca, Puebla, cuyos resultados fueron publicados en varios artículos y en dos libros, uno de los cuales se encuentra en prensa. En estos estudios, a partir de los registros de alcabalas, los doctores Grosso y Garavaglia renovaron los métodos y fuentes de la investigación histórica, enriquecieron nuestro conocimiento de la estructura agraria, de los altibajos en la producción agrícola y de los mecanismos y redes mercantiles durante el siglo XVIII.

En diferentes eventos y reuniones llevados a cabo en el Instituto y en otras instituciones nacionales y extranjeras, el doctor Grosso presentó trabajos y discutió con varios de los investigadores interesados en las temáticas de la historia económica colonial, por lo que destacó en los círculos de historiadores de temas mexicanos. Asimismo, formó parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Por la calidad de sus trabajos, pero sobre todo por la calidez de su trato con alumnos y colegas, el doctor Grosso contó con el reconocimiento, el aprecio y la estima de numerosos mexicanos, que lamentamos su fallecimiento. Descanse en paz.



---

## ○ COLOQUIOS Y CONGRESOS

### **Coloquio México y el mundo Hacia una historia de las relaciones internacionales**

---

Durante los últimos días del mes de enero se llevó a cabo este coloquio, organizado por el IHH, con el objeto de reunir a diversos especialistas para revisar y discutir una serie de experiencias pasadas y presentes en las relaciones que México ha entablado con los Estados Unidos y con otras regiones, como el Caribe y el Pacífico.

Además de la participación de investigadores del Instituto y de otros centros de la UNAM intervinieron en esta reunión más de una docena de reconocidos investigadores nacionales y extranjeros, adscritos a diversas instituciones académicas, entre las que destaca El Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA).

### **Homenaje a Carlos Sempat Assadourian**

---

Los pasados días 17, 18 y 19 de marzo se llevó a cabo la reunión Dos décadas de investigación en Historia económica comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian. La reunión fue organizada por el Centro de

Estudios sobre la Universidad, UNAM; el Centro de Estudios Históricos, de El Colegio de México; el Seminario de Mercados Urbanos, del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del INAH.

En varias reuniones se presentaron los trabajos de colegas mexicanos y argentinos en los que se revisaron diversos aspectos del mundo indígena y de la vida mercantil colonial, cuyo estudio y análisis ha sido impulsado por el doctor Sempat Assadourian, quien reside en México desde hace aproximadamente treinta años. Durante este periodo ha laborado en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, en el cual ha formado un nutrido y prometedor grupo de historiadores de la historia colonial latinoamericana.

### **Ciclo El historiador frente a la historia: La relación entre arte e historia**

---

El pasado 9 de abril se inició, como cada año, el ciclo de conferencias *El historiador frente a la historia*, el cual se prolongará hasta el mes de mayo. Las sesiones son todos los martes, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Instituto.

En esta ocasión la temática es la relación entre arte e historia a través de la cual

---

se habrán de proponer las fuentes de estudio de este campo, su carácter interdisciplinario y su cuestionamiento como disciplina autónoma; del mismo modo, se tratará de las áreas particulares, como la historia de la arquitectura, la de la pintura y la del muralismo.

El ciclo de conferencias está a cargo de reconocidos especialistas en estos temas, como la maestra Rita Eder, la doctora Elisa García Barragán, el maestro Jorge Alberto Manrique, la doctora Josefina Muriel, el doctor Xavier Moysén, la doctora Dúrdica Ségota, el doctor José Antonio Terán y el doctor Elías Trabulse.

### **Congreso Nacional Cincuenta años de Investigación Histórica en México**

---

El próximo mes de mayo se llevará a cabo este congreso nacional que forma parte de los festejos del cincuentenario del Instituto. La reunión tendrá lugar en la Escuela de Filosofía, Letras e Historia de la Universidad de Guanajuato.

El programa se compone de tres mesas de trabajo divididas en cinco sesiones, en las cuales se discutirán los temas: *México en relación con la historiografía de fines del siglo XX*, *Las líneas temáticas y los enfoques metodológicos en los estudios de historia de México, en el periodo prehispánico, colonial y moderno*, y *El "boom" de la historiografía regional: propuestas y cuestionamiento*.

Participarán en este encuentro más

de una veintena de estudiosos pertenecientes a diversos institutos de la UNAM, a El Colegio de México, a El Colegio de Michoacán, al Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, al Instituto Tecnológico de México y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como a las universidades de Austin, Texas, la Iberoamericana, la Metropolitana-Azcapotzalco, la Autónoma de Guanajuato, la Autónoma de Nuevo León y la de Yucatán.

### **III Coloquio Internacional de la Real Sociedad Bascongada de México**

---

Bajo el auspicio de la Real Sociedad Bascongada, del Instituto de Investigaciones Históricas y de otras instituciones nacionales se organiza este congreso anual el cual se llevará a cabo, del 13 al 15 de noviembre próximos, en las instalaciones del Instituto. Para mayor información y para las inscripciones favor de dirigirse a la licenciada Amaya Garritz.

### **Congreso de Historia Colonial: Los vascos en las regiones**

---

En el marco de las celebraciones del 450 aniversario de la ciudad de Zacatecas se realizará este Congreso del 4 al 6 de septiembre próximos. Entre los temas que se tratarán destaca el estudio de la presencia vasco-navarra en esta región.

---

## ○ AVANCES DE INVESTIGACIÓN

### El zapatismo y la cuestión estatal: aspiraciones y realidades

*Felipe Arturo Ávila Espinosa*

---

El objetivo de este trabajo es estudiar las peculiaridades del zapatismo como movimiento campesino radical que se propuso tomar el poder nacional y organizar a la sociedad de acuerdo a una concepción elaborada por sus intelectuales en la que se mezclaban el radicalismo agrario, el populismo y aquellos planteamientos que reflejaban una especie de Estado benefactor. Al mismo tiempo, se pretende analizar las experiencias de gobierno y administración locales que efectuó el zapatismo, así como su relación con la población civil de las localidades en donde tuvo mayor influencia. Para ello la investigación buscará, por una parte, analizar y explicar en qué consistió la propuesta del movimiento zapatista para organizar al Estado nacional, a través de las formulaciones elaboradas por sus intelectuales en el seno de la Soberana Convención Revolucionaria y en el Consejo Ejecutivo de la misma. Paralelamente, contrastará tales planteamientos con lo que fueron el gobierno y la administración efectivos en el territorio morelense y zonas aledañas, realizados por el Cuartel General del Sur, por los jefes campesinos zapatistas y por las autoridades locales elegidas en esos lugares durante el transcurso de la revolución, para tratar de establecer los problemas que se presentaron a unos y a otros, así como las formas a través de las cuales intentaron resolverlos, y precisar así la articulación que existió entre ambos tipos de visiones y de prácticas.

Por otra parte, buscará explicar la relación que se estableció entre el movimiento zapatista, representado por los jefes militares, oficiales, asesores y la parte más activa de los destacamentos y bandas guerrilleras zapatistas con los grupos civiles de las ciudades, pueblos, villas, haciendas, ranchos y fábricas de la zona morelense y regiones contiguas, para establecer el tipo de apoyos, tensiones y antagonismos desarrollados entre ellos durante los años atípicos de violencia revolucionaria. De esta manera, se puede tener una imagen más completa del movimiento zapatista.

---

Por lo que toca al primer aspecto, la formulación e intentos por obtener el poder nacional, numerosas investigaciones sobre la revolución, en general, y sobre el zapatismo, en particular, lo han abordado —aunque de manera tangencial—, destacando, a partir de su derrota, su incapacidad para conseguir dicho objetivo —la toma del poder del Estado—, lo cual han explicado subrayando su carácter regional y campesino como determinación causal que, por consecuencia, no pudo incorporar a otros sectores ni establecer alianzas que le permitieran tener éxito en sus aspiraciones nacionales. Entre quienes se han ocupado de este tema<sup>1</sup> se advierte una explicación de carácter ideológico, mediante conceptos y modelos *a priori*, sobre la incapacidad de los movimientos campesinos —y en particular del zapatismo—, para generar una alternativa viable de organización del Estado nacional, que ha concluido en negar la posibilidad del zapatismo, y de su cuerpo de intelectuales, para formular y contraponer un proyecto equivalente al que pudo hacer el constitucionalismo. El origen y la determinación causal de esta imposibilidad fue su carácter campesino.

Sin embargo, pese a los avances que ha habido en los trabajos y en la discusión de este asunto, no se ha realizado todavía el estudio de lo que el zapatismo planteó en las discusiones y propuestas de los intelectuales fuereños zapatistas en las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria y en el Consejo Ejecutivo de la misma, que funcionó efímeramente a mediados de 1915 y comienzos de 1916 en el territorio morelense. Fue precisamente en estas instancias en donde el zapatismo —por el carácter mismo de la Convención, como congreso preconstituyente nacional de las corrientes que habían derrotado al huertismo— delineó con mayor precisión el tipo de Estado y de organización de las relaciones sociales que se proponía instaurar de haber triunfado en la contienda armada.

Paralelamente a ello, es necesario estudiar la manera en que se llevó a la práctica el gobierno efectivo de la zona que estuvo bajo el control del Ejército

<sup>1</sup> Los intentos de encontrar una explicación y racionalidad a los procesos sociales y particularmente al que aquí nos ocupa han sido casi patrimonio exclusivo de historiadores e intelectuales de izquierda y, notoriamente en el caso del zapatismo, destaca Adolfo Gilly. También otros investigadores que no comparten el paradigma explicativo marxista coinciden en lo fundamental con esta apreciación del zapatismo. Ver Adolfo Gilly, *La Revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1972; Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, 2 volúmenes, México, ERA, 4ª edición, 1983; Samuel S. Brunk, *Zapata: Revolution and Betrayal in México*, University of New Mexico, tesis de maestría, 1992; Alan Knight, *The Mexican Revolution*, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 1986; Hans Werner Tobler, *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político*, México, Alianza Editorial-Editorial Patria, 1994.



---

del Sur, es decir, las medidas políticas, económicas, judiciales, administrativas, aplicadas tanto por los jefes militares zapatistas como por las autoridades locales que actuaron bajo su influencia, en los niveles municipal y estatal, para poder establecer la vinculación y tensiones que hubo entre estas prácticas y las concepciones nacionales desarrolladas por sus intelectuales moreños. Para ello hace falta examinar en qué consistió la organización política y administrativa que realizaron los jefes campesinos zapatistas y su centralización en el Cuartel General del Sur, en el territorio morelense y en las zonas aledañas a él, con el objeto de precisar la forma que adoptó la organización del movimiento y del ejército zapatista y contrastar esta organización local con las formulaciones nacionales elaboradas por sus intelectuales, buscando determinar la manera en que ambas se articularon, y precisar los vínculos de correspondencia y complementariedad que tuvieron o su contraposición y separación.

Finalmente, se tratará de estudiar la actitud de la gente de Morelos ante el zapatismo, la manera en que la población de las ciudades, pueblos, villas, haciendas y ranchos de la zona reaccionaron ante la tropa y los líderes zapatistas, para determinar las demandas, los apoyos, las condiciones y los rechazos de los diferentes grupos sociales ante las propuestas y comportamiento de los zapatistas. Con ello es quizá posible construir una imagen un poco más completa de este movimiento y, de ser necesario, matizar la visión que se tiene hasta ahora del zapatismo como un movimiento única o esencialmente agrario, que buscaba solamente la recuperación de sus tierras y se desentendía de los demás problemas, compuesto con una gran homogeneidad social y consenso político en su interior, y con una relación entre el ejército zapatista y las comunidades locales asombrosamente armónica.

Así pues, esta investigación se moverá en tres coordenadas o dimensiones de un mismo problema: por una parte en la inserción, la presencia y las características del trabajo de los intelectuales zapatistas en lo que tiene que ver con la formulación de un proyecto de Estado nacional; por la otra, en la labor realizada por el Cuartel General del Sur, los jefes militares campesinos y las autoridades locales para gobernar y administrar los pueblos y comunidades de la región morelense y, paralelamente, en la relación que existió entre las unidades del ejército y los jefes zapatistas y la población civil.<sup>2</sup> El estudio de estos aspectos

---

<sup>2</sup> Entre los problemas que más ocuparon la atención de los jefes zapatistas y autoridades locales y que se encuentran en abundancia en las fuentes de archivo está el de la administración de la justicia, aspecto que parece haber tenido una gran importancia en las relaciones entre los pueblos y las bandas

---

y de su relación servirá para determinar la manera en que los problemas locales del territorio zapatista y de la relación entre las comunidades y el Ejército Libertador influyeron en las formulaciones nacionales hechas por los intelectuales zapatistas y precisar su vinculación.

Los límites espaciales y temporales de la investigación serán el territorio morelense y las zonas aledañas a él, en el periodo que va del estallido de la revolución maderista hasta la derrota política y militar del zapatismo ante el constitucionalismo, luego del fracaso de la alianza entre el zapatismo y el villismo en la conocida Convención de Aguascalientes.

Como se ha señalado, el zapatismo fue un movimiento campesino radical, de carácter regional, que intentó conquistar el poder estatal. Sin duda, la dimensión nacional y la problemática local formaron parte del zapatismo y lo definen.

Que el zapatismo se propuso tomar el poder central y sustituir al gobierno establecido por uno nuevo en el cual estuvieran representados los intereses y las visiones de las clases, grupos e individuos que lo constituyeron, es evidente desde el Plan de Ayala, en el que se desconocía a los poderes federales y locales existentes y se proponía la elección de nuevas autoridades nombradas por los principales jefes revolucionarios, a través de un mecanismo por el cual se elegirían los gobiernos estatales y al encargado del poder ejecutivo central (las autoridades municipales serían nombradas directa e inmediatamente por los habitantes de cada lugar en donde la revolución hubiera establecido su control). En diversas ocasiones, desde que estalló su rebelión contra el régimen maderista y aun después, el ejército zapatista intentó tomar militarmente la capital del país. Posteriormente, los ideólogos zapatistas fueron precisando el programa y el tipo de gobierno que debería establecerse, en el cual se expresaba su posición no sólo ante el problema agrario sino también sobre el laboral, el educativo, el de la justicia, la asistencia social, las libertades ciudadanas, el comportamiento de los funcionarios públicos, etcétera. En conjunto, a través de diversos planes, manifiestos, pronunciamientos, instrucciones, iniciativas de ley y decretos, el zapatismo dio forma a un cuerpo coherente de ideas en las cuales se plasmaba su concepción sobre el Estado y la organización del gobierno y la administración estatal, en sus diferentes niveles.

armadas zapatistas y que muestra con claridad las expectativas y actitudes que esperaban los grupos sociales del Ejército Libertador y las tensiones que se manifestaron por ello.

---

A través de su práctica militar y política, el zapatismo luchó por conseguir estos objetivos; a nivel regional, por medio del dominio y control del territorio morelense —incluida la toma de la ciudad capital estatal— y de las zonas aledañas; a nivel nacional, a través de los diversos intentos por ocupar y controlar la capital del país y organizar desde ahí a la nación. En los hechos, el zapatismo estableció su dominio de manera completa sobre el estado morelense y zonas importantes de las entidades circunvecinas a él. Así, tuvo la oportunidad de aplicar su concepción de la forma de organización del poder local. Aplicó un gobierno de *facto* en una situación extraordinaria, derivada del conflicto bélico y de la guerra civil que tuvo lugar en esos años y que trastocó la vida normal de las regiones y de las comunidades. Sin embargo, aun en esas condiciones, su actividad es ilustrativa sobre la concepción general que tenían los jefes e intelectuales zapatistas sobre estas cuestiones y prefigura, en cierto sentido, la forma regular con la que se proponían organizar al país. Asimismo, el zapatismo fue también parte importante del experimento de mayor dimensión llevado a cabo por la alianza con el villismo cuando ambos ejércitos ocuparon y controlaron la porción central del país a fines de 1914 y hasta mediados de 1915. En esa ocasión tuvieron oportunidad de ensayar —en una coyuntura excepcional en la que estaba en juego la hegemonía de cada una de las diversas facciones sobre todo el proceso revolucionario— el tipo de gobierno nacional al que aspiraban.

Como movimiento social, el zapatismo no puede comprenderse sin la actividad ideológica, política y administrativa de su cuerpo de especialistas intelectuales, los cuales le dieron una dimensión nacional a sus aspiraciones, a través de planes, programas, manifiestos, negociaciones con las otras corrientes, contactos con el exterior, medidas legislativas y administrativas, etcétera, actividad cuyo *cenit* fue el gobierno y el programa de la Soberana Convención Revolucionaria, así como la ocupación y dominio de la capital de la república y de la región central del país. Esta actividad del cuerpo de intelectuales, con su propia dinámica y autonomía, no puede sin embargo desvincularse de la visión, aspiraciones, directrices y poder efectivo que tuvieron sobre el movimiento y sobre los mismos intelectuales los jefes campesinos naturales del zapatismo, por lo que resulta necesario establecer sus vínculos y tensiones.

Al mismo tiempo el zapatismo, en su parte medular, estuvo compuesto por grupos agrarios que dieron forma a un ejército integrado por bandas campesinas guerrilleras, originarias de los lugares que controló el movimiento y con fuerte arraigo en las comunidades, que se relacionaron, por esa razón, de manera peculiar con la población de los lugares que estuvieron bajo su influencia. Éste

---

fue el basamento del zapatismo y es necesario estudiarlo a través de varios aspectos: por la problemática local de los pueblos y comunidades de la zona en torno de la posesión y distribución de los recursos materiales y el poder —tamizada, por tanto, de conflictos agrarios, de usufructo de tierras, aguas, bosques, trabajo, conflictos fabriles, luchas por constitución y derechos municipales, por autonomía, disputas entre comunidades, grupos o individuos por mercados, por abasto, etcétera. Del mismo modo es preciso definir el tipo de liderazgo que se constituyó, las rivalidades y antagonismos creados entre sus jefes, la relación que tuvieron el ejército y la dirigencia zapatista con los pueblos que le dieron origen, así como la forma en que los revolucionarios zapatistas entendieron y actuaron sobre dicha problemática. No puede dejarse de lado una aproximación —en la medida en que las fuentes lo permitan— a la forma en que la población común de la zona percibió los cambios que tuvieron lugar en esos años, a sus valores y símbolos y lo que representó el zapatismo para ellos.

Todos estos aspectos son inseparables y formaron parte del proyecto que constituyó al movimiento zapatista y que determinó su inserción en la realidad morelense. La separación de éstos como dimensiones diferentes obedece a razones explicativas, en términos de análisis y de la división de funciones por especialidades que se dio en la práctica entre los diversos componentes del zapatismo. No obstante, la idea que se tratará de desarrollar aquí es que todos ellos forman parte integral de lo que fue el zapatismo y que se alumbraron, influyeron y desarrollaron recíprocamente.

La hipótesis que aquí se pretende demostrar es que el zapatismo, a través de las formulaciones elaboradas por sus intelectuales, y de la práctica política y militar desarrollada por el Ejército Libertador, se propuso conscientemente tomar el poder central y organizar a partir de él al conjunto de las relaciones sociales y políticas del país, para establecer un orden político, jurídico y administrativo nuevo. Este proyecto estaba influido en buena medida por la realidad morelense y por una visión del mundo correspondiente, en cierta manera, con los valores, con las ideas, con las aspiraciones de moral y de justicia campesina, en virtud de que los grupos agrarios mayoritarios y pobres fueron el componente social y políticamente dominante del zapatismo. Se advierte también en muchos terrenos la determinación que ejercieron estos aspectos sobre la actividad y las propuestas programáticas, tanto de los jefes campesinos zapatistas como de sus intelectuales. Los jefes naturales zapatistas, por su parte, provenían en su mayoría del medio agrario o de grupos vinculados al mundo agrario y

---

compartían la formación cultural y la identidad de la tradición oral y simbólica de las comunidades de las que eran originarios. En la medida en que estos jefes detentaron el poder sobre las armas y los hombres dentro del zapatismo y de la región morelense, ejercieron del mismo modo una influencia notable sobre la actividad y las formulaciones de los intelectuales fuereños.

Así, estos personajes elaboraron diversas formulaciones, que se fueron puliendo y complementando conforme la práctica y la experiencia zapatistas se desarrollaron durante el periodo comprendido entre 1910 y 1916. Estos principios dieron lugar a una concepción en la que se plasmaba un tipo peculiar de Estado benefactor, protector, justo, que correspondía en cierta forma a un tipo de autoridad patriarcal con reminiscencias de la cultura campesina. Sin embargo, al mismo tiempo, el carácter de clase de los intelectuales zapatistas, su procedencia fuereña, su formación, aspiraciones y visión, diferentes en muchos sentidos de los valores campesinos anteriormente descritos, ejercieron también su influencia sobre el desarrollo del zapatismo y constituyeron un polo de tensión permanente que caracterizó las diferentes etapas del movimiento. No se pretende idealizar al zapatismo ni recrear la imagen romántica de justicia y democracia campesina que ha permeado buena parte de los análisis que se han hecho de él hasta la fecha, sin dejar de reconocer que efectivamente ésta tenga, en cierta medida, relación con la realidad en determinados lugares y regiones. Sin embargo, se tratará de estudiar también el conflicto y las tensiones que existieron en su interior, que ayudan a comprender, a entender mejor lo que significó la revolución y el zapatismo para la gente común de las localidades de la región. Se buscará reconstruir el origen y desarrollo de este proceso a la luz de los ejes y problemas descritos.

Sin duda, si se observa con atención la vida interna de las comunidades morelenses durante los años de la lucha revolucionaria, uno de los mayores problemas, que fue motivo de atención central y permanente por parte del Cuartel General y por la mayoría de los jefes militares campesinos, fue el de la aplicación de la justicia local y el control de los abusos y dificultades existentes no sólo entre unos pueblos contra otros, ni entre particulares, sino también los robos, violaciones, asesinatos y despotismo ejercido por muchos de los jefes, oficiales y soldados zapatistas en contra de la población civil, lo cual provocó en ocasiones reacciones de rechazo, defensa, protestas y peticiones de protección por los individuos y poblaciones afectadas. Esta situación dio lugar a disposiciones y medidas del Cuartel General zapatista y de varios de los principales generales, en sus distintas zonas, para tratar de eliminar tales abusos. El

énfasis y la abundancia de las órdenes, instrucciones y procesos en tal sentido hablan de la magnitud del problema; la intención de combatirlo se reflejó también en las disposiciones generales hechas por el zapatismo cuando ocupó y gobernó con el villismo la capital y la parte central del país, etapa en la que tuvo oportunidad para formular con mayor alcance su programa nacional revolucionario.

En suma, este trabajo se propone estudiar este proceso y profundizar en tres aspectos centrales: por una parte, comprender las características principales del zapatismo como un movimiento campesino regional peculiar que se propuso tomar el poder del Estado nacional y situar los planteamientos programáticos a través de los cuales se expresó la concepción del zapatismo sobre la cuestión estatal; por otra parte, analizar lo que fueron sus experiencias concretas de gobierno y administración realizadas tanto en Morelos como en la capital del país, a través de la Soberana Convención. Por último, precisar las relaciones, problemas y tensiones entre el zapatismo y la población civil morelense y tratar de entender lo que significaron para la gente común esos años de guerra civil, su comportamiento, sus apoyos, sus resistencias, sus rechazos, sus aspiraciones.





---

## Mitos, historia y legitimidad política: las historias de migración de los pueblos del Valle de México

*Federico Navarrete Linares*

---

La migración de los mexicas se cuenta, sin lugar a dudas, entre los temas más tratados y discutidos de la historia prehispánica de México. La partida del lugar originario bajo la conducción del dios tutelar, el largo peregrinaje y los sucesos que lo marcaron, así como los eventos que condujeron al asentamiento en el territorio definitivo eran, y son, recordados como fuente de identidad étnica, de legitimidad política y de orgullo patrio.

Entre los historiadores de los mexicas han surgido dos grandes corrientes de interpretación: una considera que la migración fue un evento histórico y analiza las fuentes con el fin de identificar los lugares y los sucesos concretos de este viaje; la otra considera que se trata de un relato mítico e intenta desentrañar su significado simbólico, religioso y político. En este doble debate, la discusión tiende a hacerse circular alrededor de una serie de dilemas aparentemente irresolubles como determinar el "nivel" cultural de los mexicas durante su migración, demostrar la existencia de Aztlan y su localización precisa, o decidir si Huitzilopochtli fue un hombre hecho dios o un dios hecho hombre.

Es frecuente también que en estos debates se olvide que los mexicas no eran el único pueblo que se consideraba originario de Aztlan, Culhuacan o Chicómóztoc, y que los chalcas, los acolhuas, los culhuas, los chichimecas, los tepanecas, los cuauhtitlanenses, los tlaxcaltecas, los de cuauhtinchan y hasta los quichés y los cakchiqueles, en la lejanas tierras altas de Guatemala, tenían tradiciones históricas que guardaban memoria de su migración desde estos lugares originarios hasta sus territorios definitivos.

El propósito de mi investigación será tratar de ir más allá de estas discusiones ya un tanto viciadas y realizar un estudio comparativo de las historias de migración de los distintos pueblos nahuas del Valle de México, con referencia a las de otras culturas mesoamericanas, para entender la historia particular de los mexicas como parte de la historia de un conjunto cultural mucho más amplio.

Me parece que la manera más fructífera de realizar este análisis comparativo será combinar un análisis mítico, que trate de desentrañar el carácter y funcionamiento de estos discursos como metalenguajes con importantes significados

---

simbólicos, cosmológicos, religiosos y políticos,<sup>1</sup> con un análisis de corte historiográfico, apoyado en los aportes de la antropología y la lingüística, que busque desentrañar el funcionamiento de las tradiciones que conservaron, transmitieron y modificaron estas historias.

El objetivo será tratar de revelar el sentido que estas historias tenían para los propios pueblos del Valle de México, así como comprender la manera en que las historias de la migración servían como mitos políticos y fuentes de legitimidad y su funcionamiento como tradiciones vivas y cambiantes producto de una manera específica de concebir y registrar la historia.

El primer paso para este análisis será examinar nuevamente, lo más rigurosa y detenidamente posible, las fuentes en sí mismas. Las múltiples historias de migración fueron recogidas en códices pictográficos y transmitidas por una tradición oral altamente formalizada en tiempos prehispánicos, vertidas al alfabeto latino en idioma español o náhuatl (y en otras lenguas mesoamericanas) por cronistas indios y españoles a lo largo de los siglos XVI y XVII y parafraseadas y analizadas por historiadores criollos en los siguientes siglos. Gracias a las abundantes ediciones y estudios de estas fuentes es posible plantear un estudio comparativo exhaustivo.

Estas historias constituyen un *corpus* documental que puede ser objeto de un análisis de corte estructuralista que las coteje sistemáticamente para identificar las similitudes y diferencias entre las distintas versiones y de esta manera permita descubrir los eventos, lugares y personajes significativos en cada una, así como identificar los símbolos comunes a todas las tradiciones. La riqueza de códices pictográficos referidos a las migraciones permitirá también incorporar un elemento visual al análisis.

La organización sistemática del *corpus* en una base de datos electrónica servirá para identificar y comparar eficiente y sistemáticamente motivos, símbolos, eventos, personajes, lugares y nombres. Para ello se utilizarán tanto las traducciones españolas como los originales nahuas. Uno de los objetivos de la investigación es definir los criterios básicos, conceptos y procedimientos que permitan emplear la poderosa herramienta informática que son las bases de datos para el análisis mitológico e historiográfico.

Una vez realizada esta primera labor de comparación e identificación de los

---

<sup>1</sup> Sigo aquí la definición de Barthes del mito como "metalenguaje", es decir como una narración en que los signos ya formados sirven a su vez de significantes para otros significados no explícitos. Roland Barthes, *Mitologías*, México, Siglo XXI, 1980.

---

elementos significativos, se procederá a analizarlos en detalle, siguiendo tres líneas de investigación.

La primera partirá de la hipótesis que las historias de migración constituyan el mito político central de los pueblos nahuas del Valle de México y que estaban directamente vinculadas con la legitimidad de los estados prehispánicos de la región. En consecuencia, el objetivo será definir y desmenuzar las principales nociones de legitimidad política vinculadas con las historias de migración, como los pactos entre los dioses y sus respectivos pueblos; los enfrentamientos e intercambios entre los pueblos migrantes y entre éstos y los autóctonos; la adquisición legítima de un territorio a través del “merecimiento” milagroso, o el concepto de guerra y conquista.

Este análisis político se basará fundamentalmente en las nociones weberianas de legitimidad y en sus estudios de la vinculación entre las concepciones mítico-religiosas y el comportamiento racional de los actores sociales. Como ejemplo a seguir, se utilizarán los estudios de mitos políticos de Edmund Leach, Marshall Sahlins, Alfredo López Austin y Victoria Reifler, entre otros.<sup>2</sup>

La segunda línea de investigación, relacionada íntimamente con ésta, abordará la vinculación entre las ideas cosmológicas y las concepciones históricas y políticas de los nahuas. Para ello se utilizará un análisis de símbolos ligado muy estrechamente con el análisis etimológico y semántico en náhuatl, para lo cual serán de gran utilidad obras, como las de León-Portilla y Graulich,<sup>3</sup> que han analizado las principales categorías cosmológicas nahuas. El propósito es “descifrar” el lenguaje simbólico empleado por los nahuas dentro del contexto de su propia cultura y entenderlo como un lenguaje viviente que permitía la incorporación e interpretación de nuevos acontecimientos y nuevas realidades a las categorías existentes.

Se analizarán, entre otros temas, las explicaciones míticas de la pluralidad étnica, los arquetipos de identidad de los diferentes pueblos, la concepción y la

---

<sup>2</sup> Edmund Leach, *Political Systems of Highland Burma*, Londres, London School of Economics, 1964; Marshall Sahlins, *Islands of History*, Chicago, The University of Chicago Press, 1985; Victoria Reifler-Bricker, *El Cristo indígena, el Rey nativo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993; Alfredo López Austin, *Hombre-Dios. Religión e ideología en el mundo náhuatl*, México, UNAM/IIH, 1973; François Furet, *Pensar la Revolución Francesa*, Madrid, Ediciones Petrel, 1978 (Alternativas, 2); Georges Dumézil, *Mito y epopeya I*, Barcelona, Seix Barral, 1977.

<sup>3</sup> Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, UNAM/IIH, 1983 (Serie de Cultura Náhuatl, 10); Michel Graulich, *Mythes et rituels du Mexique ancien préhispanique*, Bruselas, Académie Royale de Belgique, 1982, entre otras.

---

interpretación de las eras cósmicas e históricas sucesivas y la continua y fundamental injerencia del poderío divino en los asuntos humanos.

La tercera línea de trabajo buscará entender el funcionamiento de las complejas tradiciones históricas indígenas y la manera en que éstos combinaban el registro cuidadoso de eventos del pasado con la explotación de su simbolismo político y religioso. El análisis historiográfico de las fuentes y las circunstancias de su producción será complementado con un análisis de discurso. Estudios muy diversos en el campo de la lingüística, la antropología y la historia han explorado la manera en que se definen y mantienen los géneros lingüísticos,<sup>4</sup> los aspectos sociales e institucionales de la transmisión de las tradiciones orales y escritas<sup>5</sup> y su vinculación con las definiciones que ellas mismas crean de la verdad.<sup>6</sup> Espero que la aplicación de estas herramientas metodológicas a la tradición histórica prehispánica produzca resultados interesantes y novedosos.<sup>7</sup>

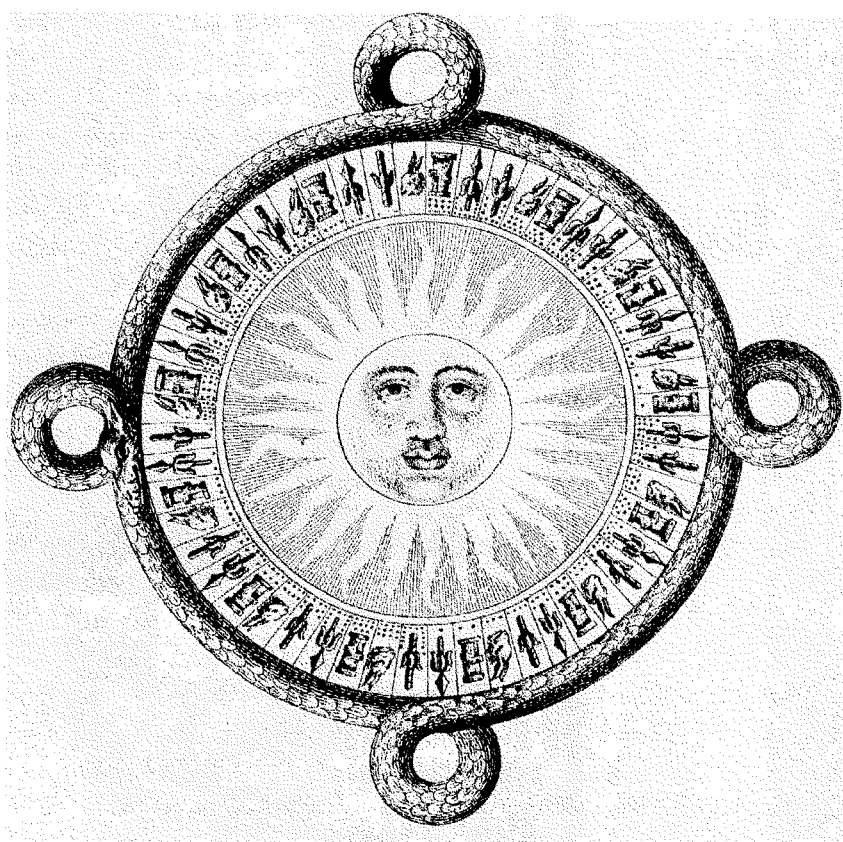
Estas tres líneas centrales de investigación se entrecruzan en muchos sentidos. Por ejemplo, comprender la manera en que la tradición histórica se modificaba implica no sólo estudiar las reglas de transmisión social del discurso y la institucionalización de los géneros, sino también examinar la interacción entre las instituciones encargadas de custodiar la tradición (escuelas, linajes, gobiernos) y los centros de poder político que emergían y eran destruidos con tanta rapidez en el Valle de México. Igualmente el análisis de las principales ideas de legitimidad política se vinculará estrechamente con el análisis simbólico del significado cosmológico y religioso de lugares como Aztlan, Tollan o el desierto; de eventos como el nacimiento de los pueblos; de figuras como el poblador original, el inmigrante, el chichimeca, el tolteca, o el conquistador.

<sup>4</sup> Tzvetan Todorov, *Les genres du discours*, Paris, Éditions du Seuil, 1978.

<sup>5</sup> Véase Jack Goody, *The Domestication of the Savage Mind*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977 y Marcel Detienne, *La invención de la mitología*, Barcelona, Ediciones Península, 1985, obras que ya han sido muy superadas por estudios más recientes como Ruth Finnegan, *Literacy and Orality. Studies on the Technology of Communication*, Oxford, Basil Blackwell, 1988 y James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest*, Stanford, California, Stanford University Press, 1992.

<sup>6</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1983; Paul Veyne, *Les Grecs ont-ils cru à leurs mythes?*, Paris, Éditions du Seuil, 1983.

<sup>7</sup> Como ya los han producido en el campo del estudio de las fuentes indígenas andinas. Véase Susan Paulson, "Double Talk in the Andes: ambiguous discourse as a means of surviving contact" en: *XLVI Congreso Internacional de Americanistas*, Amsterdam, 1986, y Rolena Adorno, ed., *From Oral to Written Expression. Native Andean Chronicles of the Early Andean Colonial Period*, Syracuse, Syracuse University, 1982.



Las tres líneas de análisis se centrarán en los pueblos del Valle de México durante el siglo xv y principios del xvi. La periodización del estudio se apega a las fechas de auge y destrucción del dominio mexica por la sencilla razón de que éste es el periodo de la historia prehispánica mejor cubierto por las fuentes escritas y pictográficas. La periodización elegida tiene también ventajas metodológicas. No cabe la menor duda que durante esa época los pueblos del Valle de México constituían un sistema político altamente integrado y complejo. Esta misma cercanía puede ser una de las principales causas de la relativa unidad de sus tradiciones históricas y ofrece una posibilidad excepcional de combinar el análisis político y el mitológico y de entender cómo el mito y la historia pueden utilizarse como lenguajes políticos.

---

Debe señalarse, sin embargo, que los cortes cronológicos del estudio no son, ni pueden ser, rígidos. Por un lado, las propias historias de migración hacen constante referencia a pueblos y eventos anteriores, destacadamente a los toltecas y su idílica capital, Tollan, por lo que será necesario explorar su significado. Precisamente, determinar la profundidad del arraigo mesoamericano de esas tradiciones será otro de los objetivos de esta investigación.

Por otro lado, el simple hecho de que la totalidad de las fuentes con que contamos fue elaborada ya bajo el régimen colonial español introduce necesariamente el problema de la influencia cristiana y occidental en ellas. Para identificar plenamente los elementos prehispánicos de la tradición y distinguirlos de los coloniales es necesario comprender bien estos últimos y el complejo proceso de interacción cultural que les dio origen. En mis investigaciones sobre Cristóbal del Castillo y sobre los Títulos Primordiales he abordado de múltiples maneras este tema y creo que lejos de entorpecer el análisis puede enriquecerlo. Muchas ideas y símbolos prehispánicos se hacen más claros a la luz de sus transformaciones coloniales, aunque, desde luego, otros desaparecen o se transforman hasta hacerse irreconocibles.

Los problemas e interrogantes que surjan alrededor de las modificaciones coloniales de las tradiciones migratorias servirán también de base para la continuación de esta investigación. El estudio del funcionamiento de las tradiciones históricas y políticas indígenas a fines de la época prehispánica puede servir de antecedente directo a un análisis de la manera en que los conquistadores españoles fueron asimilados a la estructura existente y la manera en que esta asimilación condicionó la respuesta de los pueblos indígenas a su invasión. La forma en que esta irrupción modificó profundamente esta tradición sin llegar a destruirla y las vicisitudes de su supervivencia hasta el presente siglo serían los siguientes temas a investigar.

Me parece que la historia prehispánica necesita desarrollar nuevas herramientas metodológicas para trabajar con las fuentes indígenas. El análisis simbólico, complementado con elementos lingüísticos y antropológicos, puede enriquecer los valiosos aportes del análisis historiográfico, y así ayudar a la mejor comprensión y aprovechamiento de estos complejos documentos.

Igualmente, creo que nuestro conocimiento de la organización política y social de los pueblos mesoamericanos del posclásico requiere que intentemos comprender las concepciones indígenas de lo que era la legitimidad política y de lo que era la historia, una historia siempre cambiante, plural, polémica y viviente, muchas de cuyas tradiciones sobreviven hasta la fecha.



---

## El Partido Católico Nacional en Jalisco

*Laura O'Dogherty*

---

En mayo de 1911, Madero consideraba el surgimiento del Partido Católico Nacional como “el primer fruto de las libertades que hemos conquistado”, y todo parecía indicar que el conflicto decimonónico entre los poderes religioso y civil había cesado o, al menos, que existía un espacio de entendimiento y negociación. Sin embargo, las desavenencias entre “revolucionarios” y “católicos” no tardaron en aparecer y los viejos temores, de unos y otros frente a la amenaza tanto liberal como clerical, adquirieron una gran fuerza. El huertismo agudizó el enfrentamiento y, finalmente, el avance de las tropas constitucionalistas a la ciudad de México estuvo acompañado de medidas contra la Iglesia y el clero católicos y de un constante discurso anticlerical.

Si bien la importancia del Partido Católico Nacional y la intensidad de sus conflictos con las diversas tendencias revolucionarias fue variable en el tiempo y en el territorio, es innegable su relevancia, en particular, en la región del occidente de México.

En este trabajo se trata la formación y desarrollo del Partido Católico Nacional (PCN) en Jalisco durante la Revolución Mexicana y se busca responder a cuestiones tales como:

Primero, el origen de una opción política católica y su relación con los católicos; su base de apoyo y composición interna en Jalisco, y sus mecanismos de ascenso al poder.

Segundo, la relación que dicho partido tuvo con las principales fuerzas políticas del Estado durante los regímenes de León de la Barra y Madero; en particular, con el gobierno provisional de Alberto Robles Gil. Estas relaciones no fueron ajenas a la creciente distancia entre los “católicos” y el régimen de Madero en otros estados de la república, en particular en la ciudad de México. Por ello, aunque de manera breve, esta problemática más general también será objeto del trabajo.

Tercero, la relación con el gobierno de José López Portillo y Rojas y los conflictos al interior del PCN, agudizados por la toma de posición frente al gobierno de Victoriano Huerta.

Dos preguntas servirán de guía para la investigación. La primera se refiere

---

a la naturaleza del Partido Católico Nacional. ¿Cómo entender el surgimiento de una opción política católica a la caída de Porfirio Díaz y qué sentido tenía la denominación del partido? Dicho de otra manera, ¿cómo eran sus relaciones con la Iglesia y con las organizaciones católicas, y cuál el origen y sentido de su programa? Además, relacionado con lo anterior ¿cuál era su base de apoyo? La segunda pregunta se refiere al carácter y origen del conflicto con otras fuerzas políticas en Jalisco, y su progresiva distancia del régimen maderista. Es decir, ¿cómo entender que el conflicto político en el estado se expresara en términos decimonónicos como una lucha entre clericales y liberales?

Considero que para entender el surgimiento de esta opción política y responder a las preguntas planteadas es necesario ubicar la problemática en el contexto del proceso de reforma y definición de un modelo eclesial para América Latina, impulsado por Roma desde mediados de siglo. Este modelo eclesial encontró su expresión más definida en los decretos del Concilio Plenario Latinoamericano (1899). El Concilio estableció los principios que debían regir las relaciones al interior de la Iglesia católica, con la sociedad y el Estado. Estos principios definían un programa de acción encaminado a recuperar la influencia social y política de la Iglesia; establecían mecanismos para moralizar a la población y someter su religiosidad a normas eclesiásticas, y buscaban fortalecer el control de Roma sobre las Iglesias americanas, de los prelados sobre las corporaciones religiosas y de la jerarquía católica sobre los laicos. Además, en sus decretos se reafirmaba la primacía de lo espiritual sobre lo temporal y, por ello, de la jerarquía católica sobre las autoridades civiles, y se establecía la prohibición para los católicos de colaborar con regímenes liberales, lo que al límite significaría la negación de políticas de conciliación.

En el espíritu del Concilio, Roma alentó el ascenso al episcopado de una generación de clérigos formados dentro del llamado catolicismo integral. Esta corriente de pensamiento, heredera de Pío IX y León XIII, se caracterizaba por la sumisión a la Santa Sede, su oposición radical al liberalismo, la negativa a conceder autonomía a las actividades humanas y la búsqueda por incrementar la influencia de la Iglesia en la sociedad por medio de las organizaciones de laicos.

La aplicación de los decretos del Concilio a partir de 1901 —en la medida en que modificaba la rutina pastoral, las relaciones entre las diversas corporaciones eclesiales y el papel de la Iglesia en la sociedad— agudizó los conflictos al interior del clero y puso de manifiesto profundas divergencias entre los miembros de la jerarquía. Además, el conflicto pronto pasó a otros ámbitos más

---

allá de los estrictamente eclesiásticos. Las normas del Concilio provocaron antagonismos y resistencias entre los creyentes, debido al creciente control y al aumento de la presencia clerical, y divisiones entre los militantes católicos respecto del papel de la Iglesia y lo católico en la sociedad.

Otro aspecto que resulta indispensable para entender el surgimiento y actuación del Partido Católico Nacional es el proceso de reconstrucción de la estructura eclesial posterior a las guerras de Reforma, en particular, a la sombra de la política de conciliación de Porfirio Díaz. Durante este periodo, sobre todo en el centro y occidente del país, fue notable la expansión de la atención pastoral a regiones cada vez más alejadas de los grandes centros de población, el desarrollo de una amplia red de establecimientos y asociaciones católicos y la difusión masiva de los principios del catolicismo integral. La importancia de la reconstrucción eclesial radicaba en que sus redes de influencia sirvieron como base de la acción política de los católicos.

Partir del Concilio Plenario y de la reconstrucción eclesial permite ubicar al Partido Católico como un elemento de un modelo eclesial determinado, que buscaba impulsar la participación política de los católicos como una estrategia para ampliar la esfera de influencia social de la Iglesia y la moralización de la sociedad. Como parte de ese modelo, el Partido estaba estrechamente vinculado con las redes de establecimientos católicos y ligado a la estructura eclesial y a sus actores, prelados y cabildos, clero regular y secular, así como líderes católicos, los cuales tenían diversos intereses y no siempre actuaron en sintonía.

Asimismo, el enfrentamiento entre el Partido Católico Nacional y otras fuerzas políticas encontraría su origen en la tensión provocada por esta ofensiva clerical. La reconstrucción de redes eclesiales y la creciente influencia de la Iglesia en la conducta pública de los fieles desbordaban el espacio que el pensamiento liberal había conferido a lo religioso. Si bien el conflicto se contuvo durante el Porfiriato, el surgimiento de una opción política católica, su capacidad de movilización y su éxito electoral, así como la debilidad del régimen de Madero lo aceleraron.

En resumen, en 1911, el Partido Católico surgió como parte de un amplio proyecto de reconstrucción católica sostenido por una extensa red de organizaciones católicas y, en gran medida, con los mecanismos de influencia eclesial a su disposición; pero, surgió en un mundo católico en conflicto y profundamente dividido. Explicar esta dualidad, fortaleza y división del mundo católico, es uno de los retos de este trabajo.

Paradójicamente, a pesar de su interés y relevancia, el papel de la Iglesia y,

---

en particular, del Partido Católico Nacional en la Revolución Mexicana han merecido poca atención de la comunidad académica. Con algunas excepciones, las referencias a las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado durante la revolución de 1910 han sido escasas y con un fuerte carácter apologético. El interés se centra en la relación entre la jerarquía y el Partido Católico, y el grado de compromiso de ambos en la caída de Madero y su apoyo al régimen de Victoriano Huerta. Por un lado, la historiografía favorable a la revolución subraya la dependencia del PCN respecto de la jerarquía y afirma su participación en el ascenso de Huerta. Considera que la sola demostración del respaldo agotaría el tema y bastaría para explicar el papel de los “católicos” y la hostilidad constitucionalista hacia la Iglesia católica. De esta forma, dichos trabajos retoman la tesis constitucionalista que justificaba sus medidas como reacción a la complicidad de la jerarquía católica en el cuartelazo de Huerta.<sup>1</sup> Por el otro, menos abundante que la anterior, un importante grupo de obras de temática “cristera” y carácter testimonial, sin profundizar en la formación del PCN, responde de forma negativa a la cuestión sobre la participación de los “católicos” en el régimen de Huerta. Para los autores de estos estudios, la hostilidad constitucionalista era una etapa más en una larga historia de persecución. De esta forma, en sus análisis reproducen el alegato de inocencia que la jerarquía católica manifestó en su Carta Pastoral de julio de 1914, previa al exilio. Es decir, culpan del hostigamiento a la masonería y al protestantismo.<sup>2</sup> En cierta medida, trabajos posteriores de corte académico retomaron aspectos de esta línea de argumentación. *La Revolución Mejicana* y *La Cristiada* de Jean Meyer, en lo que se refiere al tema considerado, son un buen ejemplo de la línea “revisionista” que tiende a minimizar la relación del Partido Católico Nacional y de la Iglesia católica con Huerta.<sup>3</sup>

Si bien la discusión sobre el grado de complicidad que mantenían los

<sup>1</sup> Ver los trabajos de revisión historiográfica de David C. Bailey, “Revisionism and the Recent Historiography of the Mexican Revolution”, *HAHR*, 58 (1), 1978: 62-79; Paul Vanderwood, “Explicando la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, 13, 1989: 5-22; Alan Knight, “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, 13, 1989: 23-44.

<sup>2</sup> Por ejemplo, los trabajos del canónigo Benegas Galván, 1960, y de Aquiles Moctezuma, 1960 (seudónimo de los jesuitas Eduardo Iglesias y Rafael Martínez del Campo). Una línea de argumentación semejante sigue el trabajo de Luis J. de la Peña, 1965, y el del jesuita José Gutiérrez Casillas, 1981, para quienes el anticlericalismo resulta de la combinación de liberalismo, protestantismo y masonería.

<sup>3</sup> Jean Meyer, *La Revolución Mejicana*, Barcelona, 1973, y *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1973-1975. Otro ejemplo es Francis E. Wakely, *Conservative Leadership and Dissent among the Mexican Hierarchy, 1913-1929*, State University of New York at Buffalo, Ph. Dissertation, 1974.

---

católicos con el régimen de Huerta es interesante, lleva a un callejón sin salida y no responde a cuestiones fundamentales relativas al papel del Partido Católico y su relación con la Iglesia, su actuación y distanciamiento en el maderismo y el régimen de Huerta, y, finalmente, su enfrentamiento al constitucionalismo.

En general, quienes sostienen una u otra postura se basan en la declaración de los obispos en la Dieta de Zamora, el préstamo concedido por el arzobispo Mora y del Río a Huerta y la participación de destacados miembros del Partido Católico en el régimen huertista, aunque llegan a conclusiones opuestas. Para unos la declaración de Zamora es ambigua y sujeta a interpretación, para los otros es prueba contundente del respeto de los preladados por el gobierno de Madero; el préstamo es considerado como clara complicidad con el dictador o como un intento de salvar a la ciudad de México del saqueo.

Los límites de esta discusión se deben en parte a las dificultades en el acceso a las fuentes eclesiásticas; pero, sobre todo, son producto de considerar al mundo católico como un todo homogéneo y ahistórico. En los trabajos, primero, se tiende a identificar a la Iglesia católica con los preladados y, como consecuencia, se excluyen otros actores eclesiásticos y sus intereses —cabildo de la Catedral y cleros secular y regular. Segundo, se reúnen bajo el término de “católicos” a una gama muy diversa de creyentes y no se discrimina entre niveles de participación en las estructuras eclesiásticas. Se coloca en el mismo grupo tanto a los católicos al margen de las estructuras eclesiásticas como a aquellos considerados “de vanguardia”, militantes en organizaciones piadosas y sociales dirigidas por el clero. Tercero, en general, en los trabajos se asume como punto de partida el planeamiento liberal sobre la división entre poderes temporal y espiritual. Según este esquema, la Iglesia no tendría “intereses” en la esfera de lo temporal y, por ello, cuando éstos aparecen de manera evidente, son juzgados como ilegítimos. Se trata de un planeamiento que oculta la dimensión material de la institución eclesiástica y el sentido de la acción de la Iglesia, que concebía de forma distinta su papel en el mundo secular.

Una excepción digna de ser señalada es el trabajo de Eduardo Correa. Su obra es un interesante relato sobre el surgimiento y actuación del Partido Católico Nacional, en el cual señala las divisiones internas que marcaron su origen y, desde su perspectiva, precipitaron su fracaso.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> El trabajo de Eduardo Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*, fue escrito en 1914 y publicado por el Fondo de Cultura Económica hasta 1991. Como miembro del Centro Regional de Jalisco del Partido Católico, director del periódico *El Regional* de Guadalajara y, posteriormente, del órgano del

---

En fecha más reciente se han publicado trabajos mucho más sugerentes. Entre ellos destacan los de Jorge Adame Goddard y Manuel Ceballos. Estos autores abandonan el análisis más tradicional sobre la política de conciliación de Díaz hacia la Iglesia católica, y centran su atención en el pensamiento social católico.<sup>5</sup> Es decir, a diferencia de otros autores,<sup>6</sup> para quienes era fundamental explicar los mecanismos de tolerancia y control del régimen de Porfirio Díaz hacia la Iglesia católica y, de esa forma, comprender su fortalecimiento, Adame Goddard y Ceballos enfatizan el espíritu de los cambios al interior del mundo católico. Ceballos aporta un interesante relato sobre la formación, durante el porfiriato, de las corrientes de pensamiento de los llamados católicos sociales y demócrata-cristianos. Sugiere que el conflicto entre Iglesia católica y Estado durante la primera mitad del siglo XIX era casi inevitable, ya que la Iglesia católica de esos años se distinguía por “su resistencia al proceso de secularización, su intransigencia frente a un mundo que se declaró oficialmente no cristiano, su reformismo inspirado en la “cuestión social”, su anhelo de participación política y su proyecto de una sociedad fundamentada en la “democracia cristiana”.<sup>7</sup>

Si bien el estudio de Ceballos resulta indispensable para comprender la opción social católica, considero que aísla esta opción del modelo eclesial impulsado por Roma para América Latina. Es decir, la encíclica *Rerum Novarum*, que sirve de punto de partida a Ceballos, debe ser interpretada no a la luz de la experiencia europea sino a la luz del proyecto de reconstrucción católica impulsado por el Concilio Plenario. Resulta interesante que en el Concilio la preocupación por la suerte de los trabajadores fuera marginal. Las prioridades estuvieron en aspectos doctrinales, de control y moralización; entre ellos, subrayar los derechos de la Iglesia frente al liberalismo, elevar el nivel moral del clero y controlar la religiosidad de los fieles, afirmar la estructura jerárquica de la Iglesia y la relevancia del clero frente al mundo secular. Así, el interés de la

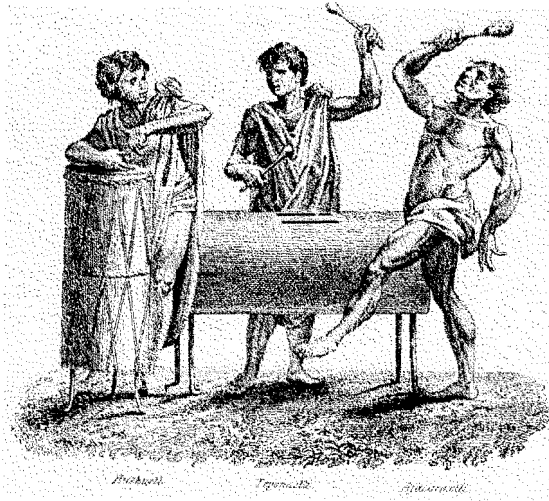
partido, *La Nación*, y diputado federal en 1912, brinda una interesante historia que supera con mucho el relato testimonial. Además de su obra, son interesantes para el estudio del PCN la correspondencia con Ramón López Velarde publicada en la misma editorial en 1991.

<sup>5</sup> Ver Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1911*, México, UNAM, 1978; y, Manuel Ceballos, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911*, México, El Colegio de México, 1991.

<sup>6</sup> Por ejemplo, el clásico trabajo de John Lloyd Mechem, *Church and State in Latin America. A History of Politic-Ecclesiastical Relations*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1934; y de Karl Schmitt, “The Díaz Conciliation Policy on State and Local Levels, 1876-1911”, *HAHR*, 4(4), p. 513-532.

<sup>7</sup> Ceballos, 1991, p. 15.





Iglesia en México por la cuestión social aparecía supeditado a la preocupación por controlar la religiosidad de los fieles y por reivindicar los derechos de la Iglesia.

Congruente con su línea de argumentación, Ceballos vincula el surgimiento de una opción política católica con el desarrollo del pensamiento y de las organizaciones católicas más claramente ligadas a “la cuestión social”: congresos católicos, prensa, sociedades mutualistas y cajas rurales. Sin embargo, su trabajo no explica el enorme éxito del PCN en algunas regiones en donde las anteriores organizaciones eran casi inexistentes. En cambio, si se considera la “cuestión social” en el contexto del modelo eclesial impulsado por Roma, es posible vincular las organizaciones sociales con otras instituciones católicas: escuelas y beneficencia y, en particular, asociaciones piadosas. Ello permite una mejor comprensión de los mecanismos de difusión del catolicismo integral y la formación de la base social e ideológica del PCN.

Para este trabajo, el estado de Jalisco resulta un caso ejemplar. Por un lado, el proceso de reconstrucción católica es notable. Desde 1870, el arzobispo Pedro Loza y Pardavé impulsó, con gran éxito, la reconstrucción del establecimiento de educación y beneficencia católicos. Su sucesor, José de Jesús Ortiz, expandió dichos establecimientos hacia las parroquias foráneas y fomentó las asociaciones piadosas, en particular las Congregaciones Marianas y el Apostolado de la Oración, como instrumentos de moralización. Durante los primeros años del siglo, la llamada “cuestión social” despertó interés entre profesionistas

---

católicos, muchos de ellos integrantes de asociaciones piadosas, y entre miembros de los cleros secular y regular; por ello, se fundaron círculos de obreros, una prensa católica moderna y combativa, y sociedades mutualistas. Por el otro, la fortaleza de la estructura eclesial local permitió la expresión de una gran resistencia frente a la aplicación de los decretos del Concilio. Las manifestaciones explícitas de descontento, que en otras provincias eclesiásticas con un clero más débil son imperceptibles, permiten tomar en cuenta las divisiones y conflictos al interior de la Iglesia.

Finalmente, tal vez en ningún otro estado del país el PCN tuvo mayor fuerza y éxito electoral ni el nivel de conflicto con otras fuerzas políticas presentó tanta virulencia.

Los ámbitos espacial y temporal del tema planteado implican al menos dos problemas para la investigación: los límites geográficos y las fuentes. Primero, el estado de Jalisco y la Arquidiócesis de Guadalajara ocupan espacios geográficos similares, pero no idénticos. En 1899, la Arquidiócesis de Guadalajara abarcaba gran parte del estado de Jalisco y una porción pequeña de Zacatecas y el territorio de Tepic. En el norte, las parroquias de Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla y Mezquitic dependían de la diócesis de Zacatecas, erigida en 1863, y las de Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua, Teul y Nochistlán, localizadas en el estado de Zacatecas, pertenecían a la Arquidiócesis de Guadalajara. La diócesis de Colima, establecida en 1881, se extendía sobre la región sudoriental de Jalisco: Autlán, Ejutla, Purificación, Tuxcacuesco, Tonaya, Zapotitlán, Tolimán, Tonila, Tomatlán, Tecatitlán, Pihuamo y Jilotlán. En 1891, la diócesis de Tepic se creó sobre la región costera del territorio de Tepic y de los municipios de Jalisco, San Sebastián, Mascota, Atenanguillo, Guachinango y Talpa. Finalmente, en 1908, las parroquias de Ojuelos y Paso de Sotos pasaron a Aguascalientes.<sup>8</sup>

En el trabajo se privilegia la división política sobre la eclesiástica, por ser ésta la que determinó el espacio de acción del Partido Católico Nacional y de los gobiernos estatales. Sin embargo, el grueso de la información eclesial pro-

---

<sup>8</sup> Pío IX había erigido las diócesis de San Luis Potosí (1854), León, Querétaro, Tulancingo, Zacatecas y Zamora (1863) y Tampico (1870). Además, había elevado al rango de metrópoli a Guadalajara y Michoacán. León XIII creó las diócesis de Tabasco (1880), Colima (1881), Culiacán (1883), Cuernavaca, Chihuahua, Saltillo, Tehuantepec y Tepic (1891); Campeche (1895) y Aguascalientes (1899). En 1891, elevó al rango de metrópoli a Oaxaca, Durango y Linares. De tal manera que, en México, había a finales de siglo seis arzobispos, veintidós diócesis y la Vicaría de Baja California (Bravo Ugarte, 1965, p. 35-100 y *Cuadro Estadístico*, 1892).

---

viene de la Arquidiócesis de Guadalajara, por la dificultad de acceso a las de las diócesis de Colima y Tepic. En consecuencia, el estudio se referirá, de manera preponderante, a la región de Jalisco que corresponde a la Arquidiócesis de Guadalajara.

En relación con las fuentes, la mayoría de los archivos municipales del estado, que hubieran resultado de gran utilidad para analizar a nivel regional la influencia "católica", el ascenso del Partido Católico al poder, su relación con los grupos locales y su enfrentamiento a otras fuerzas políticas, fueron destruidos durante la Cristiada. La misma suerte corrieron los archivos parroquiales, en particular los libros de gobierno de las parroquias. Son, sin embargo, de gran importancia los de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Etzatlán y Zapopan.

Entre las fuentes primarias a revisar están documentos que se encuentran en: 1. Archivo Histórico del Estado de Jalisco. 2. Archivo del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. 3. *Diario de Debates del Congreso Legislativo de Jalisco*, en particular los "congresos católicos", I, II, XXIII y XXIV legislaturas. 4. Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara. 5. *Fondo de Misceláneas* de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Contiene una extensa colección de folletos, reglamentos de asociaciones piadosas e informes de actividades y cartas pastorales. 6. Libro de Actas del Cabildo de Guadalajara. 7. Archivo del Arzobispado de Guadalajara. 8. *Serie Conflicto Religioso*, INAH, rollos 1, 2, 7, 8, y 9. En ellos se reúne una cantidad disímula de materiales sobre el conflicto religioso, en particular publicaciones católicas como el periódico *El Partido Católico* y la revista *Restauración Social*; también se encuentra la correspondencia entre el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez y Miguel Palomar y Vizcarra, así como cartas pastorales. 9. Fondo Miguel Palomar y Vizcarra. 10. Archivo de Eduardo Correa. 11. Archivo Histórico de la Provincia Mexicana, Compañía de Jesús. 12. *Fondo Francisco I. Madero*, Biblioteca Nacional de México, UNAM. 13. Archivo General de la Nación (México), *Archivo Francisco I. Madero*, así como los ramos *Gobernación y Revolución Mexicana*. 14. *Fondo Otilio Montaña*, ramo *Francisco León de la Barra*. 15. Serie de la *Foreign Office* relativa a los informes consulares del representante en Guadalajara, 1909-1913. 16. Serie *State Department* que contiene informes consulares del representante en Guadalajara, 1909-1913. 17. Archivo Secreto Vaticano, fondos *Nunciatura Apostólica, Visita Apostólica y Secretaría de Estado*. 18. Archivo de la Secretaría de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.

A propósito del 21 de marzo

*Silvestre Villegas*

---

Nadie existe hoy que no esté convencido de la necesidad de impulsar los ramos de la prosperidad pública, de promover la ilustración y mejora de la multitud, de hacer efectivas las garantías sociales y de arreglar *nuestra desordenada Hacienda, de modo que la economía y la moralidad consigan el cese de esa bancarrota funestísima, cuyo término aún no prevemos, y cuyas espantosas consecuencias pueden llevarnos por sí solas a la disolución social.*

Mariano Otero, 1842

Estas líneas se escriben el 4 de marzo, un lunes, cuando los principales periódicos dan la noticia de que el Partido Popular en España ganó con mayoría simple las elecciones. A la votación acudió el ochenta por ciento del padrón y los resultados fueron dados a conocer horas después de haberse cerrado las casillas. En México no hemos llegado a ese estadio de la democracia.

También este lunes 4, día de San Casimiro, circula la noticia del 67 aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El presidente de la República, Ernesto Zedillo, dirigió un mensaje a sus compañeros de partido. En su alocución sostuvo que el PRI ha sido un partido unido por la convicción de sus miembros en su declaración de principios, por la determinación que ha tenido el instituto político por mejorar y transformarse con el objeto de responder con mayor eficacia a la sociedad:

El PRI es el partido que ha sabido conciliar equilibrio y avance, que ha sabido condensar la solidez con el dinamismo, que dio estabilidad al país y ha alentado el cambio. La estabilidad política ha sido una contribución histórica fundamental del PRI, en la que nuestro partido ha sabido ganar el apoyo y el concurso de los mexicanos, y que es reconocida por propios y extraños, por simpatizantes

---

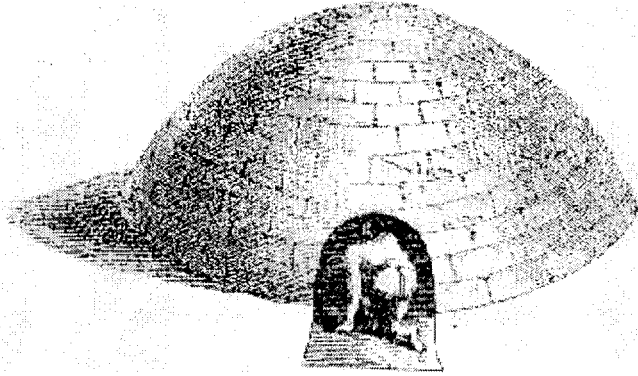
y adversarios. Esa estabilidad correspondió a una sociedad que ahora ha cambiado, que hoy es una sociedad más compleja y más dinámica, mejor integrada y con nuevas exigencias... Hoy esta sociedad quiere una nueva estabilidad política. Hoy México requiere una nueva estabilidad política para afianzar la recuperación económica y la multiplicación de oportunidades. Hoy México requiere una nueva estabilidad política para alcanzar un crecimiento vigoroso y sostenido, con empleos suficientes y bien remunerados. Hoy México requiere una nueva estabilidad política para edificar una sociedad más justa y equitativa. La estabilidad política que debemos forjar para un nuevo siglo ha de fundarse en la preeminencia de un estado de derecho fortalecido y en el despliegue de una plena democracia [*El Universal*].

El México del fin de siglo, como lo reconoce el presidente de la República, cuenta con una sociedad compleja, con gran potencialidad, pero profundamente agraviada.

Hoy lunes 4 de marzo, los cables de las agencias internacionales de información dan cuenta de la muerte de Marguerite Duras, eminente escritora de la lengua francesa, digna representante de la cultura que fascinó a los mexicanos de la pasada centuria, a pesar de la empresa intervencionista. Este día, Manuel Camacho Solís, francotirador hoy de la política mexicana, lanza otro cuatro de espadas:

No hay duda. El destino de gran parte de las clases dirigentes del país está asociado al PRI. Me refiero a la política y a la no política. Lo está el destino de una gran parte de los políticos más experimentados del país, de la tecnocracia, de algunos de los principales empresarios, de muchos de los líderes corporativos; lo está, en parte, la lógica de los mercados que necesitan de estabilidad y predecibilidad; lo están las redes más duras de intereses y complicidades; lo está una parte de los medios y buena parte de los temores al cambio que llegan a ser tan fuertes en una sociedad desigual; lo están también algunas herencias ideológicas del nacionalismo, el liberalismo y la justicia social que dan identidad a muchos profesionistas, maestros, servidores públicos, líderes sociales medios y militares. Así es el PRI. Los recursos del gobierno potencian su fuerza y debilitan la de sus adversarios. Por eso, los intentos de reforma interna siempre fracasan y los intentos por derrotarlo por la vía electoral o de la presión popular directa no han tenido el resultado esperado [*El Universal*].

¿Para qué esas “insignes” citas? La respuesta: muestran algunos de los problemas clave del México contemporáneo, esto es, la práctica de la democra-



cia, el ejercicio del poder, el “espíritu de partido” y la agobiante deuda externa que ha puesto en entredicho nuestra soberanía.

Lo más preocupante es que tales asuntos cotidianos se asemejan, en parte, al análisis que sobre los problemas de la sociedad mexicana hizo Mariano Otero hace aproximadamente ciento cincuenta y cuatro años. Ello nos lleva a reflexionar sobre si hemos avanzado en el disfrute de las virtudes republicanas. Asimismo, estos pensamientos nos llevan al hecho de que el número de *Históricas* coincide con un aniversario más del natalicio de don Benito Juárez, personaje de la historia mexicana que lo mismo puede servir como parangón de la visión oficial que para una crítica despiadada de un jefe del Ejecutivo que impuso su proyecto de nación a los elementos *viciosos* y *heterogéneos* que componían aquella sociedad decimonónica. Ni uno ni otro, la “cientificidad” del historiador nos hace valorarlo en conjunto: vicios y virtudes; al fin de cuentas, un hombre que acierta y yerra, mortal, caído del paraíso, lugar de origen, del Génesis.

Juárez ha dado lugar a ríos de tinta y lo seguirá dando hasta que podamos llevar a efecto el liberalismo que él pregonaba. Posiblemente la crítica venga a insistir en su personalismo, en todas las rupturas que tuvo con individuos como Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio Ramírez, Jesús González Ortega y otros tantos miembros de ese gran partido nacional; en el hombre que era, el político, cuya actividad, que seguramente llegaba hasta niveles patológicos, está reñida con esa supuesta santidad. Los postulados de esa pléyade de liberales siguen vigentes. El ejercicio de la democracia, la necesaria división de poderes, el libre comercio, la igualdad de oportunidades para crear una sociedad más justa, la consolidación de una clase media propietaria y otras tantas siguen siendo hasta

---

el día de hoy, metas por alcanzar. En este sentido, don Benito, en aquel largo peregrinar hacia el Norte, región que le era desconocida, pero donde percibió la miseria de México, le escribió a Pedro Santacilia una carta. En ella le señalaba que la desgracia del país y del partido liberal era que sus gobernantes hacían uso de los conceptos por los cuales se luchaba sólo en el plano del discurso, pero en la práctica no estaban convencidos, ni querían esa mejora en las condiciones de vida del pueblo, debido a que prevalecía el interés egoísta de unos cuantos.

La Intervención Francesa se gestó por muy distintas causas. Entre ellas se puede mencionar, producto de la guerra civil que tenía sus raíces desde 1808, la deuda que contrajo México desde su nacimiento como país independiente, la lucha entre facciones, los intereses personalistas y la impericia en el manejo de los asuntos públicos, que arruinaron a la “nación” que estaba llamada a recibir todos los favores de la naturaleza.

La deuda, el gran problema de México, había causado conflictos desde 1839; sin embargo, en 1861, se agudizó por la imposibilidad de ser pagada. Amargos sucesos ocurrieron en los años siguientes, el país enfermo había recaído a niveles que provocaban vergüenza y coraje. En aquella época de coqueteo franco-austriaco, algunos liberales, para escapar de los castigos impuestos por las tropas de Napoleón III, o bien porque no tuvieron confianza en el éxito de las armas republicanas, se refugiaron en los Estados Unidos. Según sus posibilidades y talentos, trataban de obtener ventajas materiales o bien apoyos diplomáticos. Matías Romero, en una carta dirigida a Juárez, informó del tipo de ayuda directa que pretendían algunos grupos cercanos al gobierno de Abraham Lincoln. La garantía: territorio nacional. La experiencia del tratado McLane-Ocampo y las críticas certeras del conservadurismo habían hecho mella en el ánimo de don Benito. Su respuesta lapidaria fue la siguiente: “Todo lo que México no haga por sí mismo para ser libre, no debe esperar, ni conviene que espere que otros gobiernos u otras naciones hagan por él.” Estos pensamientos deberían estar, como la fotografía del presidente de la República, en todas las oficinas públicas. Y al leerlos deberíamos pensar en la amarga factura de los últimos préstamos y su relación con el petróleo mexicano como una pérdida de soberanía innegable. Riesgo, como diría Otero, de disolución social evidente, pero no deseable. El pueblo mexicano debe exigir cuentas a sus gobernantes, y el presidente de la República, lo mismo que Benito Juárez hace más de un siglo, tiene el deber de interpretar los deseos de sus gobernados, superar el egoísmo del poder y enfrentarse a los otros poderes constituidos.

---

## Conquistas mexicanas en el Pacífico

Francisco de Icaza Dufour  
Escuela Libre de Derecho

---

“Todo reino de este mundo se gana por guerra y con victoria se ensancha”, según reza una frase atribuida a San Isidro,<sup>1</sup> y éstas son unas breves consideraciones sobre la conquista de algunas islas del Pacífico, realizada por los mexicanos bajo las banderas imperiales de España, a las cuales nombraron Filipinas en homenaje a su rey Felipe II.

Cuando en la Nueva España ya existía una primera generación de criollos y mestizos, llegó a la ciudad de México un joven guipuzcoano de nombre Miguel López que, al poco de haberse establecido en esta noble ciudad, contrajo nupcias con doña Isabel Garcés y González de Castrejón, quien había venido a estas tierras acompañando a su tío fray Julián Garcés, a la sazón designado como primer obispo de Tlaxcala y gran promotor de la bula *Pius Fidelium*.<sup>2</sup> De ese matrimonio nacieron cuatro varones y cinco hijas,<sup>3</sup> cuya dilatada descendencia aún subsiste en México.<sup>4</sup> Hacia 1530, Miguel López, quien había aprendido de su padre el oficio de escribano,<sup>5</sup> llegó a ocupar, primero interinamente y más tarde como titular, el cargo de escribano del cabildo de la ciudad de México, en el que se desempeñó durante veintidós largos años, habiendo acumulado además una de las escribanías del número de la dicha ciudad y la del Tribunal del Santo Oficio,<sup>6</sup> lo que le permitió reunir una regular fortuna.

<sup>1</sup> Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias (Noticias históricas de Nueva España)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, p. 19.

<sup>2</sup> Vid. Guillermo López de Lara, *Ideas tempranas de la política social en Indias. Apología de los indios. Bula de la libertad*, México, Editorial Jus, 1977.

<sup>3</sup> Francisco A. de Icaza, *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid, 1923, tomo II, p. 22.

<sup>4</sup> De los hijos de López de Legazpi sólo se conoce la sucesión de tres de ellos: I. Melchor López de Legazpi casó con doña Luisa de Albornoz; ambos fueron padres de don García de Albornoz, quien casó con doña María Ortiz de Ora y fueron padres de doña Luisa de Albornoz, casada con don Juan Altamirano y Velasco, II conde de Santiago Calimaya, con sucesión; II. doña Teresa Garcés casó con don Pedro Salcedo, y fueron padres de Felipe y Juan Salcedo, quienes participaron en las empresas de su abuelo, con sucesión; III. doña Margarita, casada con don Gaspar de Garnica, con sucesión. Vid. Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *Los condes de Santiago*, México, Tipografía de “El Tiempo”, 1901.

<sup>5</sup> Junta de cabildo de 19 de enero de 1530. Actas de Cabildo de la Ciudad de México. *El Municipio Libre*, México, 1889, libro II, p. 30.

<sup>6</sup> Fue designado como secretario del Santo Oficio por fray Juan de Zumárraga y actuó como tal en



---

Las remotas Islas de la Especiería, cercanas a la India, y cuyo número se contaba por miles, según lo había anunciado Tolomeo, eran el sueño acariciado por España desde los viajes colombinos y en su descubrimiento y conquista habían cifrado sus empeños, entre otros, Magallanes y Jofre de Loaisa. Todas las expediciones salidas desde España habían fracasado, pues los portugueses posesionados del Moluco se habían convertido en un obstáculo infranqueable, por lo cual Nueva España se convirtió, desde mediados del siglo XVI, en la base para la organización de las expediciones de conquista y colonización de aquellas tierras. Cortés, Pedro de Alvarado y el virrey Mendoza soñaron con alcanzar el lejano archipiélago, pero la gloria sería para el virrey don Luis de Velasco, a quien Felipe II encargó la organización de la empresa, que desde las costas mexicanas alcanzó el éxito y que desafortunadamente no llegó a ver el virrey, pues falleció unos días antes de que partiera la expedición.

En el imperial Convento de San Agustín, en México, vivía hacia 1559 fray Andrés de Urdaneta, quien antes de tomar el hábito de la orden del santo obispo de Hipona había sido marino y llegó a formar parte de alguna de las infortunadas expediciones organizadas para la conquista de aquellas islas. Por su experiencia como mareante y su indiscutible celo apostólico, Felipe II recurrió a él para encomendarle la formación y guía de una nueva empresa, cuyo objetivo era precisamente la anhelada conquista de las islas del Poniente, la cual debía partir desde Acapulco, en donde la abundancia de árboles facilitaría la construcción de las naves requeridas para la travesía, además de la ventajosa posición geográfica de ese puerto y la salubridad de su clima.

Para encabezar la expedición se escogió a Miguel López, quien para entonces ya utilizaba el toponímico “de Legazpi”, por ser originario de la población de Legazpia en Guipúzcoa.<sup>7</sup> El flamante capitán contaba con más de cincuenta años y carecía de experiencia militar, pues había dedicado su vida al ejercicio del oficio de escribano; pero reunía todas las virtudes necesarias para cumplir con los deseos del rey para que la empresa fuera pacífica y sin derramamiento de sangre, ya que su objetivo principal debía ser la evangelización de los naturales, como lo habían expuesto Vitoria y fray Bartolomé de las Casas. Esta actitud puede resumirse en la frase del propio Felipe II, consignada por el padre

---

el famoso proceso del cacique don Carlos. *Vid. Proceso criminal del Santo Oficio de la Inquisición y del fiscal en su nombre contra don Carlos, indio principal de Texcoco*, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1910.

<sup>7</sup> Francisco A. de Icaza, *op. cit.*, tomo II, p. 22.

---

Colín, “por una sola ermita en que en Filipinas se conservase el Santo Nombre de Dios gastarí la renta toda de mis reinos”.<sup>8</sup>

Si bien es cierto que la empresa a Filipinas fue una de las pocas costeadas directamente por la Corona, también lo es que López de Legazpi aportó una buena parte del capital, como lo atestiguó el padre Urdaneta, en una carta dirigida al rey, en donde le expresa sobre Legazpi: “Va sólo por servir a Dios y a vuestra majestad a su propia costa”<sup>9</sup> y más tarde Melchor de Legazpi, hijo del capitán, agobiado por las deudas contraídas por el padre para sufragar los gastos de la expedición, también escribió al rey: “A vuestra alteza le consta cómo viviendo mi padre en la ciudad de México en mucha quietud y sosiego y teniendo buenas haciendas y muy bien de comer, se dispuso a venderlo todo y dejar sus hijos y casa en sólo el amparo y protección real[...] y hoy día sirve a vuestra alteza en dichas islas siempre a su costa sin habersele dado ayuda de costa ni salario alguno.”<sup>10</sup> Sin embargo, la ayuda nunca llegó y, como muchos de los conquistadores, Legazpi habría de morir en la pobreza, sin disfrutar siquiera del título de adelantado de las Filipinas, que le fuera concedido por real cédula de Felipe II, dada en El Escorial, el 14 de agosto de 1569.

En 17 de noviembre de 1564, partió del puerto de la Navidad, en la actualidad Barra de Navidad, la armada compuesta por cuatro naves, llamadas *San Pedro*, *San Pablo*, *San Juan* y *San Lucas*, con cuatrocientos hombres bien provistos de armas, municiones y “ropas para las aguas”, todos ellos “naturales o vecinos de Nueva España”.<sup>11</sup> El 27 de abril del siguiente año, llegó la armada a la isla Cebú, en donde los nativos atemorizados abandonaron sus casas y en una de ellas, el marinero Juan Camus, encontró una estatuilla del Niño Jesús, que años antes había regalado Magallanes a la reina de ese lugar.<sup>12</sup> El suceso animó al capitán Legazpi para establecer allí la primera población hispana y erigir la primera iglesia de las islas Filipinas y “comenzaron a hacer un fuerte, e

---

<sup>8</sup> Francisco Colín, *Labor evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús, fundación en su provincia en las Islas Filipinas*, 3 v., nueva edición por P. Pastels, Barcelona, 1900-1902, v. 1, p. 26.

<sup>9</sup> J. Ignacio Rubio Mañé, “La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, segunda serie, tomo v, núm. 3 y 4, México, 1964, p. 726.

<sup>10</sup> José de Legazpi Arceche, *Historia de la conquista de Filipinas*, Zarauz, Editorial Icharopena, 1947, p. 52.

<sup>11</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *Urdaneta y el tornaviaje*, México, Secretaría de Marina, 1965, p. 90.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 100.

---

hicieron fuera de él una iglesia, donde pusieron el Niño Jesús: y la isla la llaman San Miguel, porque se entró en ella el día de su aparición".<sup>13</sup>

En tanto el padre Urdaneta realizaba su famoso tornaviaje hacia la Nueva España, Legazpi quedó en Filipinas continuando su exploración y conquista; el 24 de junio de 1571, fundó la ciudad de Manila, cabeza y corte de las Filipinas, en donde falleció el 20 de agosto de 1572. Con la muerte de Legazpi no se detuvo la empresa conquistadora, pues fue continuada por una generación de jóvenes criollos novohispanos, entre los que destacaron Andrés de Ibarra y los nietos de Legazpi, Felipe y Juan Salcedo, oriundos de la Puebla de los Ángeles.

Establecidos los españoles en Filipinas, se inició un intenso tráfico mercantil entre estas tierras y Nueva España, a través de la ruta trazada por Urdaneta en su tornaviaje, debido a que ella habría de circular, por espacio de doscientos cincuenta años, la famosa *Nao de China*, uniendo primero al puerto de Navidad con Cebú y más tarde a Acapulco con Manila. Pero, además de las cuestiones de carácter meramente comercial, se formaron entre ambas provincias intensos vínculos e influencias recíprocas en el ámbito social, cultural, artístico, religioso, etcétera, y desde luego en el aspecto gubernativo, pues Filipinas se integró como una provincia o gobernación más del virreinato novohispano y no como la colonia de otra colonia, como afirma Chaunu.<sup>14</sup>

En lo que al gobierno temporal se refiere, las Filipinas constituyeron la provincia más distante de lo que fuera el inmenso Imperio de las Indias Occidentales. Su gobierno ordinario estaba encomendado a un gobernador y el superior al virrey de Nueva España, y en lo referente a su organización judicial, existió allí una audiencia subordinada a la de México, que fue establecida en 1584 por el gobernador Santiago de Vera, alcalde de corte de México y su primer presidente. Cabe señalar que muchos de los gobernadores y oidores de Filipinas fueron de origen novohispano y que en varias ocasiones su designación provenía del virrey de Nueva España, como fue el caso de los gobernadores Fernando de Silva, Juan Niño y Juan Cerezo, entre otros.

Dependiendo las Filipinas del virreinato de Nueva España, la distancia

<sup>13</sup> *Copia de una carta venida a Sevilla, a Miguel Salvador de Valencia. La cual narra el venturoso descubrimiento que los mexicanos han hecho, navegando con la armada que su majestad mandó hacer en México. Con otras cosas maravillosas, y de gran provecho para toda la Christianidad: son dignas de ser vistas y leídas, en Barcelona, per Pau Cortey, 1556. Primera reproducción facsimilar del primer impreso que trata de la expedición de Legazpi al archipiélago filipino.* En Madrid, año de MCMV.

<sup>14</sup> Pierre Chaunu, *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos, siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1974, p. 26.

---

existente entre ellas producía graves inconvenientes, sobre todo cuando fallecía el gobernador, el presidente de la Audiencia o cualquier otro alto funcionario, pues la designación del sustituto debía hacerse por el virrey. Para obviar tales problemas, Felipe IV, por real cédula, dada en Madrid el 2 de abril de 1664 (R.I.2:15.58), dispuso que, en caso de muerte del gobernador, la Audiencia se hiciera cargo interinamente y, si moría el capitán general, lo supliera el oidor más antiguo.

Al igual que la conquista material del archipiélago filipino, la espiritual también fue obra de novohispanos, pues de los conventos de México, Puebla, Michoacán y otros más, salieron los agustinos, franciscanos, jesuitas y dominicos que habrían de convertir a sus habitantes a la fe de Cristo y junto a las iglesias y los conventos también se erigieron colegios, seminarios y universidades, como el Colegio de la Concepción, fundación jesuítica en Manila, que fue “Universidad, donde con el magisterio, vigilancia y cuidado, que acostumbra la Compañía, se enseña a leer, escribir y contar, Gramática, Retórica, Artes, Teología y Escritura: y el rector da grados de bachilleres, licenciados, y doctores con todo rigor de cursos, exámenes, y actos literarios: como en Salamanca y México.”<sup>15</sup>

De esta manera la cultura novohispana cruzó el Pacífico, a través de sus naturales o de españoles vecindados y formados en sus conventos, y se difundió y enraizó de tal forma que convirtió a Filipinas en el lugar más occidentalizado del Oriente.

Entre los muchos religiosos mexicanos que pasaron por Filipinas, no podemos dejar de mencionar al inquieto poblano Felipe de las Casas, quien ingresó al convento franciscano de Santa María de los Ángeles de Manila en 1593, para salir más tarde a su martirio en Nagasaki y convertirse en San Felipe de Jesús, primer santo mexicano y patrono de las Indias Occidentales.

Junto a todos esos humildes frailes y misioneros, el clero mexicano también dio a Filipinas muchas de sus altas dignidades eclesiásticas, prácticamente podemos afirmar que en su inmensa mayoría los obispos filipinos fueron formados en Nueva España o eran naturales de ella, como sucede con el primer arzobispo de Manila, fray Domingo de Salazar, natural de la Rioja y prior del convento de Santo Domingo de México;<sup>16</sup> don Diego Vázquez, deán de Manila

---

<sup>15</sup> Diego Zapata, “Prólogo y descripción de las Filipinas”, en *La perfecta religiosa*, Puebla, Viuda de Juan de Borja, 1662, núm. 86.

<sup>16</sup> *Ibid.*, núm. 64.

---

y Michoacán, obispo de Campeche y arzobispo de Manila;<sup>17</sup> don Miguel Poblete, natural de México, catedrático de Prima Teología, maestrescuela de la Puebla de los Ángeles y arzobispo de Manila;<sup>18</sup> fray Francisco de Zamudio y fray Nicolás de Zaldívar, originarios de México y también arzobispos de Manila;<sup>19</sup> don Manuel Rojo Luvián y Viera, distinguido abogado, uno de los fundadores del Ilustre y Real Colegio de Abogados de México<sup>20</sup> y arzobispo de Manila, etcétera.

Fue política constante de la Corona española premiar a los funcionarios públicos y eclesiásticos que en alguna forma se distinguían en Filipinas; a quien aceptase un cargo en el lejano archipiélago, se le ofrecía el traslado al virreinato de Nueva España. Así, por ejemplo, encontramos que, ante la falta de letrados, se ofrecía a quienes aceptasen alguna vacante en Filipinas y la sirviesen satisfactoriamente por espacio de cinco años, al término del plazo, darles en propiedad el cargo de alcalde del crimen en la ciudad de México.<sup>21</sup>

En lo económico las Filipinas prácticamente dependían de Nueva España, pues el mercado para sus productos y los que por ella pasaban, provenientes de la China, Tailandia, Japón y la India, era precisamente Nueva España, a cuyo puerto de Acapulco viajaba anualmente el famoso *Galeón de Manila*, cargado de mercaderías que constituían una inmensa fuente de riqueza para las casas comerciales de México, cuyos apoderados asistían a las ferias de Acapulco para adquirir el cargamento del Galeón, que más tarde se vendía en los comercios de la capital del virreinato. Por su parte, Nueva España fletaba al Oriente diversas mercancías, en especial oro y plata destinados a los orfebres filipinos.<sup>22</sup>

La incorporación de Filipinas al imperio hispánico significó, además de la realización del sueño colombino, el puente comercial y cultural con el idealizado imperio del gran khan; por ello sus habitantes pronto conformaron un amplio mosaico étnico, producto de la mezcla de las más diversas razas y culturas. Para el siglo XVII, según la descripción hecha por fray Diego Zapata, la ciudad de Manila era una verdadera metrópoli, con calles bien trazadas,

<sup>17</sup> *Ibid.*, núm. 67.

<sup>18</sup> *Ibid.*, núm. 71.

<sup>19</sup> *Ibid.*, núm. 76

<sup>20</sup> Francisco de Icaza Dufour, "El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México", en prensa.

<sup>21</sup> Manuel Josef de Ayala, *Diccionario de gobierno y legislación de Indias*, edición de Milagros del Vas Mingo, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988, tomo II, núm. 77.

<sup>22</sup> Antonio Álvarez de Abreu, *Extracto historial del comercio entre China, Filipinas y Nueva España*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1977.

---

hermosas sacadas a nivel como las de México y Puebla: la plaza mayor es grande, cuadrada y bien proporcionada [...] las casas [...] las más de piedra de sillería, con hermosa balconería de hierro, y ventanaje, y suntuosamente fabricadas: habitadas de algunos caballeros, y nobleza, y de doscientos vecinos mercaderes (que forman su república) de soldados, ministros reales, prebendados, y otros vecinos [...] A la parte Oriental de la ciudad fuera de ella [...] está una alcaicería que llaman Parián, donde de ordinario vienen quince mil chinos sangleyes, naturales de la Gran China, todos mercaderes, o oficiales [...] la variedad de naciones, que se ven en Manila, y sus arrabales, es la mayor del mundo; pues se ven hombres de todos los reinos, y naciones.<sup>23</sup>

De esta manera, es fácil comprender que la cultura novohispana trasplantada a las Filipinas pronto sufrió las influencias de los más diversos pueblos, en especial de los orientales, y con ello se conformó una cultura propia, de características bien definidas, que a su vez va a influir en la sociedad americana, principalmente a través del intercambio comercial, pero también por los funcionarios públicos, eclesiásticos, catedráticos y tratantes que después de un largo tiempo en el archipiélago cambiaban su residencia a América.

Una primera consecuencia de la hazaña de Legazpi es la manifestación de una conciencia de que la empresa no había sido realizada por peninsulares sino por novohispanos, a quienes, según veremos, se les designa como novohispanos, lo que nos hace percibir la aparición de un criterio distintivo entre europeos y americanos, o sea que nos encontramos frente a una manifestación temprana del naciente criollismo novohispano, que como señala Brading<sup>24</sup> es antecedente del nacionalismo, pues con razón el padre Bernard dice que “por el número de nativos de nuestro país y por haberse organizado en la ciudad de México con personal y elementos de ella y porque los mismos principales, Legazpi el primero, eran de vieja raigambre en este país y consideraban como suya esta patria de sus hijos y de sus glorias, esta expedición se consideró y se llamó desde aquellos tiempos mexicana”,<sup>25</sup> como puede constatarse en la carta enviada desde México al comerciante sevillano Miguel Salvador de Valencia,<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Diego Zapata, *op. cit.*, núm. 33, 36 y 37.

<sup>24</sup> David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SEP, 1973.

<sup>25</sup> Citado por María Teresa García-Moreno Castelazo, “Evangelización de agustinos y franciscanos en las Filipinas. Actuación de México en dicha obra”, en *Anuario de Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, año iv, 1964, p. 103.

<sup>26</sup> *Vid.* nota 13.

---

dándole cuenta de la exitosa expedición de Legazpi y lo ufanos y orgullosos que se encontraban por ello los novohispanos “que tienen entendido que serán ellos el corazón del mundo”. Años más tarde, en 1716, esta misma idea se pondría de manifiesto en el mapa idealizado del Mundo Hispánico, trazado con la imagen de la Inmaculada Concepción, por don Vicente de Mimije, en Manila,<sup>27</sup> en el que aparecen las Filipinas a los pies de la virgen, el cuerpo conformado por el mapa de las rutas marítimas del Pacífico, en donde destaca el Seno Mexicano y, a la cabeza de la imagen, España y Roma.

Otra interesante manifestación del incipiente nacionalismo novohispano en esta época, la encontramos en el relato del criollo Alonso de Arellano, quien junto con Legazpi zarpó del puerto de la Navidad al mando del patache *San Lucas* y, a consecuencia de una borrasca, se vio obligado a regresar, por lo cual llegó de nuevo a la Navidad, el 9 de agosto de 1565. En el relato, como destaca Alberto de la Garza,<sup>28</sup> además del uso de gran cantidad de mexicanismos, el autor hace constante invocación de Santa María de Guadalupe, el símbolo más caro del nacionalismo, que ya marca una diferencia con los peninsulares, devotos de las diversas invocaciones marianas propias de España o bien de la virgen de los Remedios, cuyo culto estaba muy generalizado en Nueva España. En la relación de Arellano destaca la promesa a la virgen de “llevarle este papaigo a su casa de Guadalupe en México”,<sup>29</sup> en caso de salir con vida de aquel desastre. Los sobrevivientes cumplieron su promesa y aún puede verse a un costado del cerrillo del Tepeyac el mástil del patache *San Lucas*.

Una muestra de la influencia filipina en la vida novohispana podemos encontrarla en primer término con el famoso Parián de Manila, al que ya hemos aludido y que, a semejanza de él, aparece en la ciudad de México, a mediados del siglo xvii, un mercado también denominado Parián, el cual ocupaba una buena parte del zócalo capitalino y en donde con licencia otorgada por el virrey duque de Linares, en el año de 1712, los tratantes de Filipinas llevaban para su venta las preciadas mercaderías traídas por el *Galeón de Manila*. Tampoco podemos dejar de mencionar nuestro traje nacional femenino de “china pobla-

---

<sup>27</sup> Este curioso mapa fue reproducido en *Recopilación de leyes de los reinos de Indias*, México, Estudios históricos jurídicos, Escuela Libre de Derecho, 1987.

<sup>28</sup> Alberto de la Garza, “Testimonios documentales”, en *Anuario de Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, año iv, 1964, p. 175.

<sup>29</sup> “Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar”, en *Anuario de Historia*, *op. cit.*, p. 217.

---

na”; aunque sus orígenes son oscuros, una hermosa leyenda popular lo atribuye a una princesa filipina, que llegó a México como esclava en el siglo xvi.<sup>30</sup>

La sociedad gustó siempre del lujo y la ostentación, muy especialmente en el siglo xviii, al que podemos considerar como el Siglo de Oro novohispano, por el florecimiento que alcanzaron las artes, las ciencias y, desde luego, por la abundancia de riquezas, provenientes del comercio, la industria y la agricultura, y estos cresos amigos del refinamiento y el lujo encontraron en el *Galeón de Manila* toda clase de exquisiteces para la moda y la decoración de sus palacios barrocos y neoclásicos. El Galeón traía para ellos las figurillas de marfil, entre las que no faltó la imagen de la Guadalupana; piezas de porcelana de Indias y vajillas con motivos orientales o emblemas heráldicos;<sup>31</sup> todo género de muebles “achinados” y biombos de todos tamaños, materiales y decoraciones; las tallas de madera y toda clase de telas, mantelería, vestidos, bordados, mantones, rebozos, etcétera.

Ahora bien, lo más importante de toda esta riqueza traída del Oriente por conducto de Filipinas fue la influencia que ejerció sobre las artes decorativas novohispanas con sus diseños, formas y colorido que, combinada con la tradición propia del artesano mexicano y su excepcional sensibilidad artística, ha producido piezas de gran belleza y calidad.

En síntesis, la influencia filipina repercutió en la cultura novohispana, de una forma directa a través de sus manufacturas; de los artesanos filipinos asentados en Nueva España, que transmitieron sus conocimientos a los mexicanos; de todos aquellos funcionarios, clérigos, comerciantes, etcétera, que después de residir en las Islas pasaron a México, y de una manera indirecta, por medio de todas las mercaderías del extremo Oriente que, después de pasar por Filipinas, eran distribuidas en América.

---

<sup>30</sup> Vid. Ramón Mena, “China poblana”, en *Anales del Museo Nacional de Antropología e Historia*, México, 1947.

<sup>31</sup> De las llamadas “vajillas blasonadas” se conocen 36, fabricadas para la Nueva España, de las cuales 20 fueron decoradas con los escudos de prominentes familias novohispanas; éstas fueron: Ahedo, Álvarez de la Cortina, De la Canal, Cervantes, Cortázar y Rábago, Fernández de Tejada, Icaza, Iraeta, marqués de Altamira, marqués de Rivasacho, marqués de Selva Nevada, Ovando, Valdés Tamón, Villar Villamil, y la del presidente don Anastasio Bustamante, fabricada con posterioridad a la Independencia. A éstas habrán de agregarse las de los virreyes Bucareli, dos fabricadas para Revilla Gigedo, para el marqués de la Sonora, y para el visitador Gálvez. Las demás vajillas de este tipo son las llamadas de proclamación, mandadas fabricar por algunas ciudades, villas, gremios o academias, con motivo de la exaltación al trono de alguno de los monarcas.



---

Como ejemplo de lo anterior, podemos pensar en nuestra famosa talavera, imitación de la española, cuya técnica fue introducida a Puebla por los frailes dominicos hacia 1526,<sup>32</sup> pero fue hasta mediados del siguiente siglo que la alfarería poblana empezó a producir ejemplares de importancia, para llegar a su esplendor durante el siglo XVIII. La loza achinada, de azul intenso tomado del óxido de cobalto, y los motivos orientales de pequeños paisajes, animales y follaje cubriendo prácticamente toda la pieza, de tal manera que el color blanco apenas se percibe, así como las formas y diseños tomados por los artesanos de las porcelanas azul y blanco de la dinastía Ming, época que coincide con el inicio del intercambio comercial entre Filipinas y Nueva España,<sup>33</sup> hacen de la talavera poblana uno de los más bellos ejemplos del sincretismo cultural mexicano, en donde se fundieron la tradición artesanal del indígena, la técnica española y el color y la forma del Oriente.

Los famosos mantones de Manila, cuajados de bordados de flores multicolores, deleite de las damas novohispanas y peninsulares, fueron motivo de inspiración de los artesanos de Michoacán y Guerrero, principalmente para decorar sus preciadas bateas, jícaras, huajes y tecomates policromados con laca o maque.<sup>34</sup>

El uso de la laca o maque para la decoración de los más diversos artículos era conocido en el actual territorio mexicano desde la época prehispánica. En Michoacán, el ilustre obispo don Vasco de Quiroga implantó, entre otras industrias, la de la fabricación de diversos objetos de madera pintada con una especie de laca.<sup>35</sup> Con el tiempo esta industria se esparció por diversos estados de la república; algunos lugares han llegado a alcanzar gran fama por la belleza de los artículos que elaboran, como es el caso de Olinalá, Uruapan, Pátzcuaro y Chiapa de Corzo. Entre estos objetos cabe destacar los populares arcones y cajas de Olinalá, las camas, cajoneras y charolas, cuya decoración multicolor, sobre un color oscuro, generalmente negro y brillante, con pájaros en vuelo, flores, leones chinos, paisajes y en especial el sauce llorón, tomados de las

---

<sup>32</sup> Romero de Terreros y Manuel Vinent, *Las artes industriales en la Nueva España*, México, Librería de Pedro Robredo, 1928, p. 127.

<sup>33</sup> Vid. Leonor Cortina, "Polvos azules de Oriente", en *Artes de México. Nueva época. La talavera de Puebla*, México, núm. 3, 1989, p. 54 y ss.

<sup>34</sup> Vid. Francisco de P. León, *Los esmaltes de Uruapan*, edición facsimilar del manuscrito original, México, Fomento Cultural Banamex, 1980.

<sup>35</sup> Romero de Terreros y Manuel Vinent, *op. cit.*, p. 128.

---

porcelanas y los bordados, muestran claramente la influencia del Oriente, venida por Filipinas, que adquirió carta de naturaleza en México.

De origen asiático y popularizados en Nueva España a mediados del siglo xvii, en que empiezan a fabricarse principalmente en Puebla,<sup>36</sup> son los biombos, algunos de ellos fabricados en el Oriente “por encargo”, decorados con motivos novohispanos y otros hechos en México con técnicas o diseños achinados y es en ellos en donde puede apreciarse de manera más patente la aplicación de las técnicas de arte chino y japonés.

El mueble mexicano tampoco pudo sustraerse de la influencia oriental, que recibió, según señala Manuel Carballo,<sup>37</sup> en una forma directa por medio de las mercaderías traídas por el *Galeón de Manila* o bien en forma indirecta, por la influencia del mobiliario inglés de inspiración china, como es el caso de los estilos rey Jorge, reina Ana y Chippendale. Bajo estas influencias, los artesanos mexicanos han creado un estilo propio, al que podemos llamar achinado de México o chinería mexicana, acorde con la cultura y los gustos del país, pues por “la alegría de su colorido, la riqueza de los materiales, sus diseños abigarrados, la elegancia de sus formas, su brillantez, se aparejaron naturalmente con el gusto criollo por lo colorido y lo suntuoso”.<sup>38</sup>

Otro claro ejemplo de influencia filipina lo podemos ver en los famosos enconchados, cuya técnica fue aprendida por los artífices novohispanos a través de filipinos traídos expresamente a Nueva España para adiestrarlos en ese arte, y ni qué decir de nuestras riquísimas manufacturas textiles, realizadas por todo el territorio nacional, en cuyo colorido y dibujos podemos fácilmente descubrir el influjo del Oriente.

Con esta serie de ejemplos no hemos pretendido más que hacer mención de las principales consecuencias de la hazaña de Legazpi muchas veces olvidada o minimizada por nuestra historia y, de ninguna manera, una enumeración exhaustiva de ellas, pues habrá de recordarse que el descubrimiento de esa influencia oriental sobre nuestras artes, impresionó profundamente al Doctor Atl y a Miguel Covarrubias le hizo exclamar: “el arte mexicano de la Colonia es más chino que español”.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> Teresa Castelló Yturbide y Marita Martínez del Rífo de Redo, *Biombos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970, p. 12.

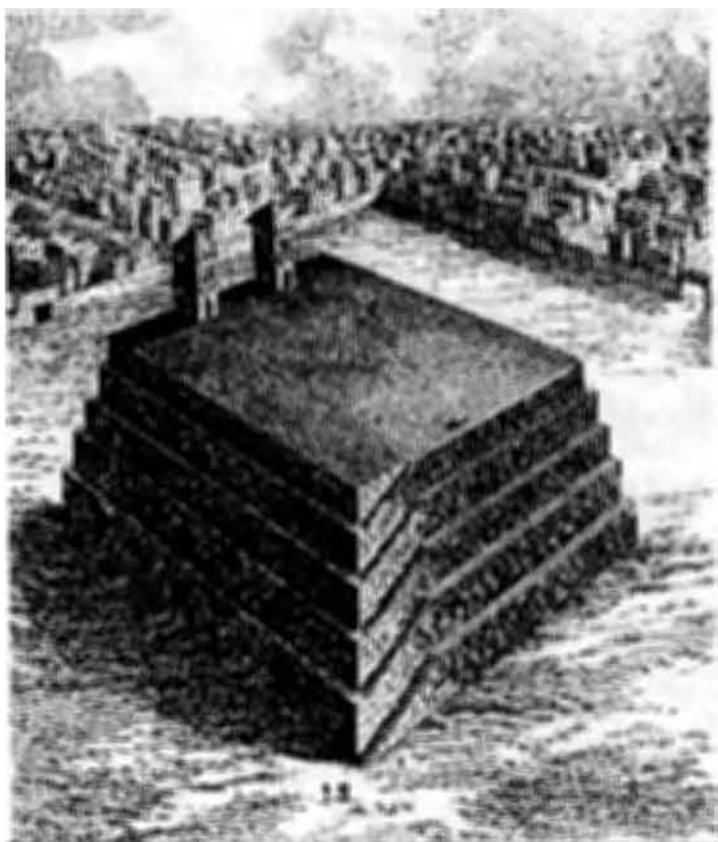
<sup>37</sup> Manuel Carballo, “Influencia asiática”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, 1985, p. 129.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>39</sup> *Ibid.* nota 34, p. xx.

---

El *Galeón de Manila* llegó por última vez a Acapulco el año de 1815, cuando la Nueva España se encontraba en plena revolución de independencia y al triunfo de ésta, en 1821, los gobiernos del México independiente simplemente ignoraron aquella provincia que por espacio de casi trescientos años formó parte del virreinato novohispano y, al quedar roto ese vínculo, las Filipinas pasaron a depender directamente de España, hasta que le fueron arrebatadas por los Estados Unidos, en 1898, y este último país impuso sobre ellas su cultura hasta prácticamente hacer desaparecer el uso de la lengua castellana y la memoria de sus orígenes. Por ello, dice Chaunu que “Filipinas constituyen todavía hoy la flor y nata de la hispanidad, ya que es la más paradójica, amenazada, agredida y victimada, la más comprometida, pero una de las más fértiles y entrañables en el corazón de España”.<sup>40</sup>



<sup>40</sup> Pierre Chaunu, *op. cit.*, p. 27.

---

## ○ RESEÑAS

David A. Brading, *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, trad. de Mónica Utrilla de Neira, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 304 p.

---

En el prólogo el autor afirma que esta obra puede considerarse como integrante de una trilogía dedicada al México borbónico. El primer trabajo de Brading relativo a dicho tema fue *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, publicado en 1971; el segundo, se tituló *Haciendas y ranchos del Bajío. León, 1700-1860*, publicado en 1978.

El libro que nos ocupa está dividido en tres partes. La primera de ellas estudia la labor y el desempeño de las órdenes mendicantes en el obispado de Michoacán, mismo que incluía los actuales estados de Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, y parte de Jalisco y Colima. La segunda parte trata del clero secular, y la tercera, de los obispos y los cabildos e incluye un apartado dedicado a la vida y los escritos de Manuel Abad y Queipo, último obispo español de Michoacán.

El estudio comienza en 1749 y concluye en 1810. El primer año marca la fecha en que la monarquía de los Borbones dispuso la secularización de las extensas doctrinas administradas por las órdenes mendicantes en la diócesis, cuestión que marcó el inicio de una serie de medidas contra la Iglesia y los cleros, tanto secular como regular, medidas que terminarían por socavar la fidelidad incondi-

cional demostrada por la Iglesia al Estado español durante la colonia. Esto se traduciría en la actitud revolucionaria asumida por una cantidad considerable de miembros del clero de la diócesis michoacana en 1810. Así, pues, ésta es la línea conductora del trabajo de Brading, que yo interpreto como una explicación de la situación particularmente explosiva de la zona, suscitada por las propias medidas de la Corona española en su afán por obtener mayor ingreso de sus colonias.

En la primera parte del libro, Brading se dedica a analizar las condiciones del clero regular y su relación con la Corona. Dedicó un capítulo a la expulsión de los jesuitas y hace una síntesis de las medidas nocivas implementadas por el Estado español contra las órdenes religiosas, como fue la autorización de la visita general a las mismas, lo que derivó en una disminución de los miembros admitidos a profesar.

Para dar una idea de la labor de las órdenes mendicantes en la diócesis, Brading cita la obra de los distintos cronistas, haciendo especial énfasis en la crónica franciscana de fray Alonso de la Rea, expresión, de acuerdo con el punto de vista del autor, del naciente patriotismo criollo. Posteriormente, se refiere a las biografías de los frailes más destacados, lo que acer-

ca al lector a las características internas de las órdenes y al arreglo espiritual de sus miembros, derivado muchas veces en ascetismo.

Más adelante Brading analiza con detenimiento el caso ya citado de la seculari-



zación, la que considera un verdadero rompimiento en la historia, debido a que los curas no conocían las lenguas indias en las que los frailes eran ya expertos, y, por lo tanto, no podían comunicarse eficientemente con su grey.

Asimismo, el autor hace un somero estudio dedicado a las monjas, en el cual menciona la aplicación de ciertas reformas, si bien éstas no siempre se les impusieron con éxito, debido a que la Corona, en última instancia, no estaba tan interesada en el cumplimiento de las mismas pues no recibía un beneficio económico considerable como resultado de su ejecución.

Así, se puede considerar que en general las monjas fueron poco molestadas en este sentido.

Brading se ocupa del clero secular en la segunda parte del libro; se refiere a las condiciones que tenían que sortear sus miembros para adquirir buenas posiciones, es decir, curatos en los pueblos prósperos de la diócesis. El camino era mucho más fácil para los candidatos que procedían de familias ricas, pues ellos habían tenido la oportunidad de educarse en la ciudad de México. De todas formas se producía una gran competencia, ya que los curatos de pueblos míseros eran un verdadero calvario, y todos procuraban obtener las mejores plazas. La vida de los curas no era fácil, muchas veces su relación con los feligreses era muy mala, y tenían pocos recursos no sólo para mantener la Iglesia que se les había asignado sino, incluso, para mantenerse ellos mismos.

En resumen, era un abismo el que separaba a la elite clerical, a la que perte-

---

neían los curatos prósperos, del verdadero ejército de clérigos pobres destinados a los pueblos con menos recursos.

El autor concluye esta segunda parte considerando que, hacia 1809, el malestar en la Iglesia novohispana era creciente; la administración borbónica, en particular la de Carlos IV con su ministro Manuel Godoy, había explotado hasta el límite la riqueza de la Iglesia en América, por lo que los curas y los sacerdotes, quienes tenían gran influjo sobre el pueblo y, de hecho, mantenían la fidelidad a la Corona, estaban descontentos. Todo conduce a la explicación del carácter protagónico de los curas novohispanos en la insurgencia.

La tercera y última parte se refiere a las características de la administración de la diócesis de Michoacán y al desempeño de sus obispos más eminentes. Siguiendo la idea general de su obra, Brading hace énfasis en los problemas ocasionados por la decisión de la Corona de vigilar más estrechamente la utilización de los diezmos, medida a la que siguieron otras como la amortización de los bienes de la Iglesia.

Pero el capítulo que puede resultar más interesante dentro de esta última parte de la obra es el dedicado al obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, en el que el autor descubre a un personaje clave en estos años. El apartado que Brading le dedica abre la posibilidad de realizar el estudio, mucho más profundo, que merece este personaje en general tan maltratado por la historiografía nacional. En efecto, no podremos conocer bien la complicada dinámica de aquellos años sin

acercarnos seriamente a la trayectoria de sus protagonistas, que fueron producto de su época.

Brading descubre al Abad y Queipo liberal que debió a la Regencia española su nombramiento como obispo de Michoacán. Relata su adhesión a la Constitución de Cádiz, misma que le valdría la persecución fernandina y, posteriormente, la muerte en el sitio de su confinamiento. El autor hace una interesante comparación entre Queipo y Miguel Hidalgo y Costilla, dos hombres contemporáneos que comulgaron con las mismas ideas y que, sin embargo, se separaron en el momento de la insurrección. Miguel Hidalgo, como criollo, la encabezó; Queipo, como español, la condenó, pero, de todas formas, sus trágicas muertes “revelaron, en la forma más extrema, el destino común de una generación de sacerdotes ilustrados que vieron sus proyectos de reforma superados por las fuerzas desencadenadas por el desplome de la monarquía española de 1808” (p. 282).

Este libro de Brading es, en suma, un acercamiento a un periodo fundamental de la época colonial que antecede y explica el paso al México independiente. Si bien las características y consecuencias de las reformas borbónicas han sido extensamente tratadas en diversos estudios, siempre resulta agradable y útil tener acceso a una obra que vuelve a tocar el tema en forma clara e inteligente, siempre atenta al trasfondo de los complicados asuntos que le competen.

*María Eugenia Claps Arenas*

---

○ **PUBLICACIONES RECIENTES DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

✓ Teresa Lozano Armendares, *El chingurito vindicado. El contrabando de aguardiente de caña y la política colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 341 p. (Serie Historia Novohispana, 51).



✓ Ernesto de la Torre Villar, *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 335 p. (Serie Historia Novohispana, 54).



María del Pilar Martínez López-Cano (compiladora), *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1995, 295 p., cuadros, gráficas, planos.



Janet Long (coordinadora), *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Programa Universitario de Alimentos, 1996, 505 p., cuadros, ils.







Instituto

Mora

### ITINERARIOS

- A. Farge, *La vida frágil*. ♦ L. R. Ladurie, *El Carnaval de Romans*.  
♦ M. Agulhon, *Historia vagabunda*. ♦ R. Chartier, *Sociedad y escritura en la edad moderna*.

#### De próxima aparición

- P. Novick, *Ese noble sueño. La "objetividad" y los historiadores norteamericanos*.

### CUADERNOS DE SECUENCIA

- P. Vilar, *Pensar la historia*. ♦ Varios autores, *Primeras jornadas braudelianas*.

♦ J. E. Rodríguez, *El proceso de la independencia de México*.

- ♦ E. P. Thompson, *Historia social y antropología*. ♦ R. Chartier, *Lecturas y lectores en la Francia del Antiguo Régimen*. ♦ Varios autores, *Orígenes del radicalismo norteamericano*. ♦ J. Le Riverend, *Debate en soliloquio y otros ensayos sobre Cuba*. ♦ Varios autores, *Segundas jornadas braudelianas*.

#### De próxima aparición

- B. Lepetit, *Las ciudades en Francia, siglos XVI-XIX*.

### HISTORIA ECONÓMICA

- L. Ludlow y J. Silva (comps.), *Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno*. ♦ H. S. Klein, *Las finanzas americanas del imperio español*.

- ♦ J. Silva, J. C. Grosso y C. Yuste (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*.

### LOS NORTEAMERICANOS

- Á. Moyano y E. Báez-Villaseñor, *EUA: una nación de naciones*. ♦ A. Michel, *El teatro norteamericano*. ♦ F. Patán, *El cine norteamericano*.

♦ A. Michel, *EUA y los deportes: una historia paralela*.

- ♦ A. Rodríguez, *Estados Unidos y sus novelas*. ♦ J. M. de la Serna, *Los afronorteamericanos*. ♦ E. Báez-Villaseñor, *EUA: historia de sus familias*.

De venta en librerías de prestigio

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

## H-MEXICO

es un grupo Internet de discusión  
sobre todos los aspectos y épocas  
de la historia de México,  
dirigido a historiadores y profesionales  
de disciplinas afines.

Nuestra idea de este grupo es la de  
un espacio académico abierto todos los días y todas las horas del año,  
donde el suscriptor puede enterarse de las noticias académicas  
(conferencias, publicaciones, becas, cursos),  
presentar investigaciones o ideas a la discusión colectiva,  
intercambiar información bibliográfica o documental,  
tomar nota de los vastos recursos accesibles al historiador en Internet,  
encontrar personas con intereses similares en diferentes universidades y países  
e intervenir cuando lo desee y sobre el tema que le atraiga...

**todo ello** sin alejarse de su casa o cubículo,  
y en el momento en que lo encuentre más cómodo.

Los mensajes irán llegando a su terminal diariamente,  
y puede borrarlos, guardarlos en un disco o contestarlos fácilmente,  
de manera similar a como se hace en *e-mail*.

No existe costo de suscripción.

.....

Para mayores informes  
comuníquese con los moderadores:

FELIPE CASTRO: [fcastro@servidor.unam.mx](mailto:fcastro@servidor.unam.mx)

MARTHA LOYO: [loyo@servidor.unam.mx](mailto:loyo@servidor.unam.mx)

EL COLEGIO DE MÉXICO  
**Historia Mexicana**  
VOL. XLV, ENERO-MARZO, 1996, NÚM. 3

179

SUMARIO

Artículos

Frédérique Langue  
Hombres e ideas de la ilustración en dos ciudades consulares:  
Caracas y Veracruz

Rafael Sagredo Baeza  
Actores políticos en los catecismos patriotas y republicanos  
americanos, 1810-1827

Fernando S. Alanís Enciso  
Los extranjeros en México, la inmigración y el gobierno: ¿tolerancia o  
intolerancia religiosa?, 1821-1830

Edward N. Beatty  
Inventión e innovación: ley de patentes y tecnología en el México  
del siglo XIX

David A. Brading  
Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX

-----  
HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México, A.C.  
Suscripción anual: en México, 76 pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32  
dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares;  
instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones, 60  
dólares. Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a El Colegio de México, A.C.  
Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa,  
10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm.: \_\_\_\_\_  
por la cantidad de: \_\_\_\_\_  
a nombre de El Colegio de México, A.C., como importe de mi suscripción por un año a  
HISTORIA MEXICANA.  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Código postal: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
Estado: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

*La trampa, en Historia, consiste en hablar de sí  
haciendo creer que se habla de los otros.*

Jean François Revel